MILITARES URUGUAYOS CONDECORADOS

WASHINGTON, 7 (United). — El Departamento de Guerra anunció el otorgamiento de condecoración de Legión del Mérito, a los siguientes militares uruguayos: Comandante: Gral. de división Laguarda, Gral. Medina y Gral. Sicco; Oficiales coroneles: Gestido, Iribar y Olivera.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Cubierto. Semi nublado. VIENTOS: Del Noroeste al S.O. suaves y moderadso. TEMPERATURA: En ascenso. ESTADO GENERAL: Tormentas y lluvias. Perspectivas día 9: Bueno.

Año LXVIII — Montevideo, viernes 8 de febrero de 1946 — Número 20.888

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas



● **PROTESTA ANGLO - NORTEAMERICANA CONTRA ESPAÑA.** — Las embajadas de Inglaterra y Estados Unidos han presentado reclamaciones ante el gobierno español por las dificultades que éste opone a la repatriación del último contingente de diplomáticos y agentes alemanes.

Se calcula en 255 las figuras prominentes nazis que restan en España y 1.250 las de menos jerarquía.

● **APROBARIAN LA LEY CASE EN EE. UU.** — Los republicanos y los demócratas del Sur, aprobarán la ley Case, fórmula jurídica de gran drasticidad restrictiva de los movimientos sociales.

—En Wáshington se celebraron deliberaciones secretas entre los representantes de los obreros siderúrgicos y de los empresarios, habiendo llegado a un total acuerdo, sobre los puntos fundamentales que fueron motivo del conflicto que mantiene en huelga a 750.000 trabajadores.

—Un entendido de la industria del caucho dice que pasará aún mucho tiempo antes que haya material suficiente para la elaboración de nuevas pelotas de golf.

● **SANGRIENTO CHOQUE ENTRE JUDIOS Y BRITANICOS.** — Por lo menos cuatro personas resultaron muertas durante una incursión de elementos de la organización judía "Irgum", contra un campamento militar británico, y en el ataque de represalia efectuado por miembros del cuerpo de fusileros de Africa.

—Fuerzas armadas cercaron a Holon y penetraron en la región rodeada, provistos de perros de presa para localizar a los terroristas.

● **TIROTEO ENTRE ARABES Y JUDIOS.** — Se produjo un tiroteo entre árabes y judíos en Kafar, resultando heridos 2 niños. Los judíos habían iniciado trabajos de labores de la tierra, aduciendo los árabes su propiedad sobre las mismas.

—Un Rabino, a quien consultaron miembros de la Comisión Anglo-Norteamericana para Palestina, sobre si algunos miles de judíos aceptarían ir a vivir a la zona ocupada en Alemania, expresó que no lo harán en una "zona de asesinos" cuyo suelo está impregnado de sangre israelita.

● **LA MOCION URUGUAYA ANTE LA ONU.** — El Uruguay insistirá ante la Comisión de Orientación para obtener una decisión sobre su moción para que el tribunal de Nuremberg indulte a los criminales de guerra la pena de muerte.

—La elección de la sede de la ONU sería postergada, como consecuencia de un acuerdo a que han llegado los delegados de Estados Unidos, para dejarla de lado en vista de que ha motivado tantas discrepancias.

—Se reunió la Comisión encargada de la elección del lugar para la sede de la ONU, a fin de considerar el pedido de que no se tome en cuenta a este fin, parte de los Estados de Connecticut y Nueva York.

—El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores griego, señor Constantino Rentis, expresó que Grecia acepta el arreglo anglo-soviético en torno al grave problema planteado por su país.

● **SE REUNE LA LIGA DE LAS NACIONES.** — Los miembros de la antigua Liga de las Naciones celebrarán su última sesión en Ginebra el ocho de abril. La Liga, que se propone tomar decisiones finales sobre su actuación, no se reunía desde el 14 de diciembre de 1939.

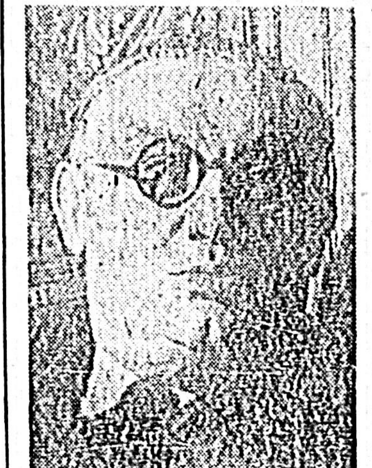
● **AYUDA ECONOMICA A ITALIA.** — Estados Unidos tratará de llegar a un acuerdo con Gran Bretaña, Francia y Rusia, para ayudar económicamente a Italia, antes de la firma del tratado de paz oficial.

—Han sufrido un "impasse" las negociaciones que se vienen realizando en torno al tratado de paz italiano, quedando sin finiquitar lo relacionado con las cláusulas económico - financieras.

● **ESTADO DE EMERGENCIA EN NUEVA YORK.** — El alcalde de Nueva York, Mr. Williams O. Dywer decretó el estado de emergencia ordenando que las luces volvieran a graduarse en la mitad de su intensidad habitual.

GRAN BRETAÑA ES ACUSADA DE SOJUZGAR AL PUEBLO INDONESIO

El delegado ucraniano hace la acusación



Bevin, que hace frente al ataque de Manuilsky

LONDRES 7 (AFP) — Gran Bretaña se ve precisada a hacer frente a una nueva acusación; esta vez no sobre su política en Europa, como fué el caso de Grecia, sino en las lejanas posiciones holandesas del Pacífico.

En el primer caso fué la delegación soviética, presidida por Vishinsky, la que desató la ofensiva contra la intervención británica en Grecia, acusando a las tropas del Reino Unido a sostener en el poder a los sectores más representativos de la reacción helena.

Ahora hay una ligera variante; no es la delegación soviética, sino la delegación ucraniana, presidida por Manuilsky, la que hace graves denuncias contra la intervención británica en Indonesia, cuyas tropas según Manuilsky llegan a utilizar fuerzas japonesas para ahogar la rebelión de aquel pueblo.

No hay que hacerse ilusiones demasiado grandes, que puedan desbordar el cuadro de la realidad; el asunto griego fué solucionado para bien de la Organización Mundial, pero no hay duda que ha dejado sus resquemores. El problema de Indonesia surge como un nuevo escollo en el camino de la ON Uy no será sorteado sin graves riesgos y una dosis desmedida de buena voluntad por parte de todos.

Pero la ligera variante que se anota, es de fundamental importancia. No es la URSS la que ha planteado la cuestión, sino Ucrania. Ello hace pensar a los observadores, que Vishinsky no verá comprometida su palabra empeñada en el caso de Grecia, de ser la última vez que la delegación rusa cedía ante los intereses británicos.

La sesión fué abierta a las 17 horas 18 minutos. El presidente Sr. Makin, anunció que había recibido una carta de las delegaciones siria y libanesa fechada a 4 de febrero y un informe del comité de expertos, habiendo insertado ambas comunicaciones en la orden del día.

La orden del día de la sesión de hoy incluye el problema planteado por el jefe de la delegación ucraniana Sr. Manuilsky, el 21 de enero. De acuerdo a los procedimientos en rigor el delegado ucraniano es invitado a asistir a la reunión del Consejo de Seguridad con el fin de completar verbalmente las observaciones presentadas en su nota. Manuilsky que de costumbre se expresa en francés pide autorización esta vez para hacerlo en ruso.

Comienza diciendo: "El régimen de ocupación japonesa comenzó en Indonesia el 9 de marzo de 1942 y no fué distinto del implantado en otros territorios ocupados por los agresores nipones. Durante tres años y medio, el pueblo indonesio sufrió bajo el régimen del invasor, y se opuso por todos los medios a su alcance a la obra aniquiladora de éste. Gracias al éxito de las armas aliadas, la liberación llegó a Indonesia en agosto de 1945.

FRUSTRADAS ESPERANZAS DEL PUEBLO INDONESIO

La esperanza que habían alimentado los patriotas durante la ocupación, de que las aspiraciones nacionales serían satisfechas finalmente, pareció, entonces próxima a su realización. Los indonesios pensaban que los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, serían aplicados a su caso particular.

Pero nada de eso sucedió.

Hasta la llegada de tropas británicas, fueron autoridades japonesas las encargadas de mantener el orden. Esta decisión suscitó vivas protestas que provocaron ardorosas manifestaciones y choques con las tropas japonesas, que no titubearon en utilizar sus armas y su artillería contra la población. Se esperaba que todo fuera solucionado con la llegada de las tropas británicas, pero el arribo de dichos contingentes a Batavia el 29 de setiembre de 1945 no trajo la calma al territorio indonesio.

"Los encuentros entre tropas agresoras y resistentes continuaron en forma intermitente y el 10 de noviembre en la región de Surabaya, las tropas británicas e hindúes que desembarcaron para liberar el territorio, tropezaron con la resistencia indonesia". A continuación Manuilsky, cita, de acuerdo a telegramas e informaciones insertas en las páginas del "Daily Herald", las características de la resistencia indonesia a la penetración de tropas británicas, proporcionando datos y documentos sobre la misma.

ESTADO DE GUERRA EN INDONESIA

Hizo notar el jefe de la delegación ucraniana, que de día en día las operaciones adquirieron una mayor amplitud, diciendo: "No es extraño, entonces, que las pérdidas en vidas humanas fueran crecidas y que la emisora de Nueva York, estimaba el 20 de noviembre que las bajas sufridas por las tropas indonesias se elevaban a 30 y quizás 40.000 hombres. Es pues, evidente, que luego de la derrota japonesa una situación que el mismo "Times" consideraba el 2 de octubre, equivalente a un estado de guerra declarada, se instaló en el territorio indonesio.

La situación imperante en Indonesia, atrajo entonces la atención de los Estados Unidos y de toda Europa, y por consiguiente de la Gran Bretaña". Manuilsky, recordó entonces que este estado de cosas provocó un movimiento de indignación en la opinión pública, dando lugar a manifestaciones como la de Sidney por ejemplo. En ese sentido citó el delegado ucraniano, el llamado de Stassen del 11 de diciembre de 1945, pidiendo la inmediata cesación de las hostilidades contra Indonesia.

Siguió diciendo Manuilsky, que la situación creada después de la derrota japonesa en Indonesia, era susceptible de estudio y consideración del Consejo de Seguridad de acuerdo a los términos de la Carta, referentes a las amenazas a la paz y a la seguridad mundial. En efecto la Carta de las Naciones Unidas, —agregó Manuilsky— dice que las Naciones Unidas deben tener a desarrollar las amistosas relaciones entre las naciones sobre la base de un total respeto de los derechos igualitarios de los mismos y la libre determinación de los pueblos. El empleo de tropas japonesas para mantener el orden está en clara contradicción con los principios sustentados en la Carta".

SE DESVIRTUA LA RAZON DE LA ENTRADA DE INDONESIA

Manuilsky reconoció que la presencia de fuerzas armadas en ciertas regiones, puede ser necesaria por consideraciones estratégicas. "Las tropas británicas entraron en Indonesia para desarmar a las fuerzas japonesas pero éste debía ser su único objetivo. Es por eso que la delegación ucraniana no presenta la cuestión del retiro inmediato de las tropas británicas sino el del empleo de fuerzas japonesas contra el movimiento nacional de liberación del pueblo indonesio. En base a estos datos cree necesario llamar la atención del Consejo de Seguridad sobre la situación anormal reinante en ese país y pide sean adoptadas las medidas necesarias para ponerle fin. En este sentido sugiere la creación de una Comisión especial de investigación".

Durante toda su exposición el delegado ucraniano, Sr. Manuilsky se expresó con gran calma y sin levantar la voz.

REPLICA DE MR. BEVIN

En el mismo tono se expresó el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sr. Bevin, quien hizo uso de la palabra a continuación.

Comenzó diciendo que no veía claramente sobre cuál punto debía proporcionar explicaciones. En efecto Manuilsky no pidió el retiro de tropas británicas, pareciendo admitir que su presencia no constituye un peligro para la paz y la seguridad mundial. "En cuanto a los periódicos británicos citados por el delegado ucraniano —dijo Mr. Bevin— demuestran simplemente que en Gran Bretaña existe una prensa libre, y es lamentable que las respuestas hechas en el Parlamento cuando fué presentado el asunto, no hayan sido citadas también por el Sr. Manuilsky. En lo que respecta a la cuestión del envío de una comisión de investigación es preciso saber antes quien tiene autoridad soberana en Indonesia".

Hizo notar Bevin que los aliados habían decidido entregar la autoridad a su anterior administración. Los holandeses fueron los primeros en declarar la guerra a los japoneses. Estos, después de haber ocupado Indonesia, hicieron amplia propaganda de ideas fascistas y armaron una parte de la población que los apoyó. Por su parte los británicos recibieron orden del general Mac Arthur en el sentido de cumplir la misión de atacar a los japoneses de esas zonas. Se preparó una expedición considerable, que logró derrotar a los japoneses.

Después de la derrota nipona, las mismas fuerzas recibieron el encargo de limpiar Siam e Indochina de los japoneses que aún se mantenían en las mismas, a espera de la llegada de las autoridades francesas. La ocupación de Indonesia, por consiguiente, no fué más que una parte de la labor de liberación confiada a los británicos.

A su llegada a Java y Surabaya, los británicos no dispararon un solo tiro, pero sin embargo, fueron atacados. Su obra era ir a socorrer a los 250.000 internados, pero al ser atacados debieron defenderse. "Desmiento en forma rotunda —declaró Mr. Bevin golpeando con el puño cerrado la mesa— que hayamos atacado jamás a los integrantes del movimiento nacional indonesio". "El general británico viendo sus propias tropas atacadas, entró en conversaciones con los nacionalistas, como primera medida tendiente a solucionar la anormal situación. Fué acordada entonces una tregua para permitir a las fuerzas británicas cumplir con su misión.

RAZON DE LA UTILIZACION DE TROPAS JAPONESAS

Durante la firma de este documento, fueron nuevamente abiertas las hostilidades contra los británicos. El general vió como eran muertos dos oficiales que lo rodeaban. En ese momento las tropas ascendían solamente a 3.000 hombres. Más tarde, Lord Mountbatten tuvo a las tropas japonesas como responsables del orden interno. Verdaderamente fueron consideradas como simples rehenes.

PUDO HABER OCURRIDO UN GRAN DESASTRE

Hizo notar Bevin que si se hubieran retirado las tropas británicas se hubiera provocado un gran desastre, agregando: "Se nos acusa de haber bombardeado las poblaciones indígenes. Más exactamente debía recordarse que varias casas particulares fueron transformadas en fortines. Nuestras tropas que rápidamente debían cumplir su cometido y liberar a los internados caían frecuentemente en estas verdaderas trampas, y se debió eliminarlos. ¿No es significativo que mientras que se habla así de nuestros ataques, a los integrantes del movimiento nacional, no se diga una palabra de los ataques indonesios a nuestras tropas? No quisiera dar prueba de amargura, pero no dejo de pensar que esta vez se trata nuevamente de manchar nuestra acrisolada reputación.

Se ha dicho también que fuimos a Indonesia para atacar el movimiento de nacionalismo indoneso. ¿Es cierto ésto? Entonces ¿por qué enviamos a dichos país a uno de nuestros mejores expertos en cuestiones exteriores para facilitar el honorable apaciguamiento de los habitantes? Se nos acusó también de dirigirnos a Indonesia con fines inconfesables. Sin embargo, hemos discutido esa situación punto por punto con Molotov en Moscú, y en esa ocasión no se nos hizo objeto de ninguna crítica. Encuentro que es muy de lamentar que después de esas explicaciones amistosas se nos venga ahora a acusar con ayuda de recortes de diario y de otros documentos del mismo valor. En Moscú discutimos este problema de la permanencia de tropas británicas en Indonesia, junto con el de la existencia de tropas rusas en Manchuria y China del Norte. Creía que todo ello había sido suficientemetne aclarado, pero he aquí que la cuestión que tiene atingencia con nosotros, es planteada nuevamente. Justamente se nos acusa ante el Consejo de Seguridad cuando hemos enviado un diplomático, bien conocido por los gobiernos ruso y ucraniano, Sir Archibald Clark Kerr, para que facilite la solución de el actual estado de cosas en Indonesia".

DEJA EN MANOS DEL CONSEJO EL DIFERENDO

Bevin concluyó diciendo que en su opinón si se quiere que las naciones unidas realicen una labor de provecho en esta materia, no es mediante el envío repetidas comisiones de investigación que se debe buscar la solución. Sería preferible alentar a los negociadores de ambas partes ya nombrados con el fin de buscar la forma de arreglar la cuestión. "Sin embargo, como nada se pide, como se reconoce que las tropas británicas no amenazan con su permanencia en ese país la seguridad y la paz mundial y como esas tropas solo cumplen la misión que se les ha confiado y con lo cual está de acuerdo el delegado ucraniano, yo dejo en manos del Consejo el diferendo. Son los Países Bajos, como ptencia soberana, los interesados en primer lugar y es a ellos a quien le corresponde decir lo que opinan del envío de una comisión investigadora".

★ ★ ★ ★ ★

VUELVE A E. UNIDOS MIS E. ROOSEVELT



LONDRES, 7 (AFP.) — La esposa del extinto presidente Roosevelt, antes de regresar a Norte América, visitará las tropas norteamericanas que se encuentran en Alemania, a fin de informarse de la vida de los soldados norteamericanos. Por otra parte se anuncia que abandonará Londres en los primeros días de la semana próxima.

LOS COMICIOS ARGENTINOS

GROMYKO CONTRA LA LIBERTAD DE LA INFORMACION

LONDRES, 7 (United). — El delegado soviético a la UNO, señor Andrei I. Gromyko, mostróse hoy contrario a la sugerida resolución sobre libertad de información, que asentaría el principio de que todas las fuentes noticiosas, particularmente las fuentes oficiales, estén abiertas para todos sin discriminación.

Gromynko preguntó al Comité Directivo que considera la resolución filipina a aquel respecto y que aboga por la reunión de una conferencia internacional de prensa de las Naciones Unidas:

"¿Quiere significar el delegado de Filipinas, que un Ministerio de Guerra, —que es una fuente oficial— debe estar abierto para todos?".

El debate se cortó ahí, porque el delegado británico P. I. Noel Baker, indicó que no estaba a consideración la substancia de la resolución, sino simplemente si éste debía incluirse en el temario de la asamblea. Finalmente se resolvió incluirla en principio en los asuntos a tratar durante las reuniones que la Asamblea celebrará en setiembre próximo.

La impresión dominante en el Comité es que debería redactársela de nuevo y concebirla en términos más explícitos acerca de las finalidades de la propuesta conferencia internacional de prensa. En las deliberaciones actuales de la Asamblea deberán ratificarse las recomendaciones del Comité Directivo.

El señor Gromyko trató simplemente de que la resolución no se incluyera en el temario de la próxima sesión de la Asamblea, hasta que se faciliten más detalles.

El alegato en favor de la resolución, estuvo a cargo del delegado filipino, señor Pedro López, quien asistió a la reunión del Comité Directivo, en carácter de observador. Después que Gromyko indicó su oposición, el señor López dijo: "Si alguno de ustedes puede decir honradamente que nuestra propuesta no va en interés de la paz, entonces no insistiré en su inclusión en el temario. La libertad de prensa es esencial para la paz; y las Naciones Unidas, como organismo custodio y promotor de la paz y la seguridad internacional, debe asegurar la implantación y funcionamiento de la libertad de prensa en todo el mundo".

Las garantías del ejército

BUENOS AIRES, 7. (United) — Poco después de las 19 y 30 en el salón de recepción del Palacio San Martín, en un acto especial preparado al efecto, miembros del cuerpo diplomático extranjero fueron impuestos en detalles de las distintas medidas adoptadas por las fuerzas armadas de la Nación para asegurar la corrección de los próximos comicios nacionales. Primero el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan I. Cooke, luego el general de ejército Carlos Von Becker, el vicealmirante José Fuloage, el general Víctor Majo y de nuevo el General Von Der Becker, en amplias exposiciones suministraron a los diplomáticos presentes elementos de juicio en relación al propósito gubernativo de garantizar los mencionados comicios.

LAS PALABRAS DEL Dr. COOKE

El Ministro de Relzciones Exteriores y Culto expresó: "La cancillería ha decidido convocar a los representantes de las naciones amigas para proporcionarles la oportunidad de informarse sobre los procedimientos adoptados para garantizar la pureza de los próximos comicios, a fin de que el resultado de éstos sea la auténtica expresión de la voluntad popular. En concordancia con la promesa que formulara el Excmo. Sr. Presidente de la República en el banquete de camaradería de las fuerzas armadas de la nación, los hombres que forman parte del gobierno tienen la firme determinación de procurar, por todos los medios, y con todo su esfuerzo, que la palabra del Presidente de la República tenga su más efectiva realización. Esta determinación de las instituciones armadas, que, al garantizar la pureza del acto electoral, harán honor a la tradición histórica del ejército argentino, harán honor al pueblo argentino cuya ejecutoria democrática tiene su origen en la Revolución de Mayo y que, pese a cualquier desviación circunstancial, no ha sido jamás desmentida en su historia.

Desea el gobierno argentino que los señores representantes de las Naciones Unidas se interesen y se informen sobre el proceso político electoral argentino, porque nadie mejor que ellos para la verdad de la realidad política argentina. Desea este gobierno que comprueben que es cierto que existen en nuestro país la libertad de prensa y la libertad de expresión para la campaña política, las que permiten a todos exponer ampliamente sus ideas, en un marco de garantía dentro del cual en pocas oportunidades ha vivido el país.

HABLA VON DER BECKE

Como se anunciara el ministro, hizo uso de la palabra seguidamente el general del ejército Von Der Becke, quien expresó que la base legal para la intervención de las fuerzas armadas en el acto electoral del 24, está dada, en primer término por la ley Saenz Peña. A renglón seguido recordó las características principales de dicha ley, que — dijo — "se mantiene íntegramente, con la única excepción de que en vez de ser la policía la encargada de mantener el orden público, son las fuerzas armadas".

Repitió el texto del decreto por el cual se dispuso la fiscalización de los comicios por las fuerzas armadas, para agregar que la responsabilidad que emerge de ello "no se puede renunciar, delegar o no compatir, y por eso, es el espíritu del poder ejecutivo, al dictar este decreto modificando la ley, que se extremen las medidas y las garantías para la efectiva custodia del acto electoral".

Exhibió un cuadro demostrativo de los propósitos que alienta el poder ejecutivo de presidir comicios honorables y en un todo acordes con los postulados democráticos y constitucionales.

Con respecto a la misión de las fuerzas armadas durante la jornada electoral, dijo que será doble: "Primero: mantener la regularidad y la libertad en el acto electoral, haciendo cumplir las garantías de la ley nacional 8871 hasta la terminación del escrutinio; segundo: asegurar el mantenimiento del orden público general.

LA MISION DEL GENERAL MAJO

Habló seguidamente el Gral. Majo, quien, al referirse a las medidas adoptadas en la provincia de Mendoza, dió una breve explicación sobre la forma como se asegurarán las comunicaciones y los enlaces, durante el acto electoral; aludió a la misión que le cabe cumplir y suministró detalles sobre la distribución de las urnas y la custodia de las mismas hasta la entrega al congreso o las legislaturas provinciales.

También historió la forma en que serán vigiladas las urnas en los recintos legislativos y finalmente se refirió al mantenimiento del orden público detallando las fuerzas con que cuenta en esa provincia, la forma en que se asegurará el orden y cómo se emplearán los efectivos y elementos de la policía federal y provincial.

GIRAL VIAJA EN AVION HACIA LA CIUDAD DE PARIS

NUEVA YORK, 7 (United). — José Giral, primer ministro de la República Española en el exilio partió hoy, a las 11 horas en avión para París, acompañado de su secretario. Lo despidió en el aeródromo "Laguardia" el Presidente de la República, señor Martínez Barrios, una delegación de vascos nacionalistas, encabezada por Manuel de la Sota y varios otras delegaciones de organizaciones republicanas españolas, como también por el general José Asención.

Antes de partir para París, el primer ministro Giral, hizo las siguientes declaraciones: "Me marcho de los Estados Unidos muy reconocido a todas las organizaciones que tratan de ayudar a la reconquista de la libertad del pueblo español y a derribar el régimen de Franco. No creo que la restauración monárquica sea la solución de un problema que ha de dar con la destrucción del fascismo en España, la paz del mundo. La impresión recogida en Wáshington ha sido muy buena. Llevo esperanzas alentadoras que me permitirán resolver el problema de ampliación del Gobierno, con las más varias aportaciones de todos los sectores políticos y sociales, que combatieron en defensa de la legalidad republicana, cuando fué atacada por los militares traidores con la ayuda extranjera". "Considero que la estancia en Nueva York y en los Estados Unidos ha sido muy beneficiosa para consolidar la declaración de prinicpios presentada a las Cortes. Trabajaré intensamente para conseguir la rápida solución de todos los problemas". Reveló también que durante su estada en Wáshington, celebró numerosas entrevistas con diplomáticos extranjeros y políticos estadounidenses.

MISION DEL "PACIFISTA" R. HESS

NUREMBERG, 7. (United) — Fué declarado hoy ante el Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra, que al llegar Rudolf Hess a Escocia en mayo de 1940 "trató de asustar a Gran Bretaña para que hiciera la paz" previniendo a los británicos de que Estados Unidos tenía designios contra su Imperio y "seguramente intentaría anexarse el Canadá". Los documentos que fueron presentados al iniciarse las deliberaciones por el fiscal al hacer su alegato contra Hess, revelaron que éste hizo una declaración a Ivone Kirkpatrick, entonces vicesecretario del Ministerio del Exterior. Según tales documentos Kirkpatrick declaró que Hess le dijo que "el camino más prudente que Inglaterra podría seguir era el de firmar la paz puesto que ya no podía ganar la guerra".

Agrega Kirkpatrick que "Hess trató entonces de asustar, recalcando que los avariciosos americanos tenían siniestros designios contra el imperio. El Canadá será ciertamente incorporado a Estados Unidos". Estos documentos presentados por la acusación británica confirman los despachos de la United Press del último mes de diciembre en los que se informó que Hess había ido a Inglaterra sin el conocimiento de Hitler, iniciando una misión de paz por su propia cuenta, exigiendo la renuncia del gobierno de Churchill, amenazando a Gran Bretaña con la destrucción y sometimiento permanente si no hacía la paz con Alemania.

Otros documentos presentados durante la iniciación del alegato contra Hess demuestran que el canciller Von Ribbentropp manifestó al primer ministro Mussolini a unos 16 meses antes de que Estados Unidos entrara en la guerra que "el armamentismo de América era el mayor bluff de la historia" y segundo, que el almirante F. Darlan, miembro del triunvirato dirigente del gobierno de Vichy, firmó un convenio con los nazis en 1941 para desembarcar tropas nazis aerotransportadas en Irán para atacar desde allí al Egipto y apoderarse del Canal de Suez, cortando así las comunicaciones vitales del Imperio con el Oriente. Tercero, que Adolfo Hitler experimentó profundo desagrado por lo que calificó de "acción de un loco" que envió a Von Ribbentropp a Roma para explicar a Mussolini el vuelo de Hess.

Kirkpatrick fué inmediatamente a Escocia en avión después que Hess descendió en paracaídas del Messerschmidt, celebrando tres entrevistas con el segundo lugarteniente del Fuehrer, en representación del Ministerio del Exterior. Hess manifestó a Kirkpatrick que Alemania no tenía designios contra Estados Unidos y agregó: "Si Gran Bretaña hace ahora la paz, los norteamericanos se pondrán furiosos. Los norteamericanos realmente desean heredar el imperio británico".

Manifestó además Hess que el "rechazo de sus planes de paz por los británicos significaría que no desean ningún entendimiento con Alemania y Hitler estaría entonces justificado —es más, lo consideraría como un deber— destruir a Inglaterra completamente y mantenerla permanentemente en un estado de sometimiento".

El convenio secreto firmado por Darlan con los nazis para efectuar un desembarco de tropas paracaidistas en el Iraq, fué revelado hoy por medio de documentos sobre la conferencia de Von Ribbentrop, Mussolini y el anterior ministro del interior Conde Ciano, del 13 de mayo de 1941.

Síntesis de las Ultimas Noticias

SUBMARINOS DESTRUIDOS EN LA POSTGUERRA. — Catorce submarinos fueron hundidos por la marina británica, desde que finalizaron las hostilidades en Europa, en cumplimiento de las decisones de Potsdam, que prevén la destrucción de las unidades germanas que no hayan puesto a disposición de los aliados.

LA EXTRADICION DEL GENERAL VON STULPNEL. — Autoridades judiciales de Baden iniciaron conversaciones con el comando militar a fin de conceder la extradición solicitada por Francia del referido militar, comandante en Jefe de las fuerzas germanas en Francia, de Von Schauburg ex-comandante del "gran París", y de Von Grabovski ex-comandante de la región de Las Ardenas.

LOS RUSOS NO EVACUAN MANCHURIA. — En China reina gran inquietud frente al hecho de que las tropas rusas no han evacuado Manchuria, como hubiera correspondido hacerlo, el 1o de febrero pasado.

Consultado el embajador soviético por el Canciller chino, sobre las razones de tal anormalidad aquel le manifestó ignorarlo y que iba a pedir informes a Moscú.

EL PLAN ECONOMICO FRANCES. — Ante la Comisión de Finanzas del Ministerio de Economía Nacional y de Finanzas, el señor André Philip, expuso a grandes rasgos su proyecto de ley subrayando que los impuestos crecerán en 38.880.000.000 de francos y la anulación de subvenciones económicas representará una economía de 45.000.000.000.

MORIRIA UN MILLON DE CHINOS. — Un millón y medio de chinos morirán de hambre en la provincia de Hunan, antes de la próxima primavera, si los socorros no son enviados urgentemente.

EL CARDENAL CEREJEIRA A ROMA. — El Cardenal Cerejeira partió para París, desde donde se dirigirá a Roma para asistir a la reunión del Consistorio que se efectuará el 18 de febrero. Acompaña al eminente Prelado portugués, su secretario canónigo Carpeiro de Mezquita.

NACIONALIZACION DE BIENES. — La "Gaceta Oficial" de Caracas, publica un decreto de la Junta Revolucionaria, por el cual se nacionalizan los bienes pertenecientes a ciudadanos de nacionalidad alemana y japonesa, como reparación por los daños causados a Venezuela en el último conflicto bélico mundial

HUELGA GENERAL EN BEYRUT. — Las organizaciones políticas de esta ciudad desencadenaron una huelga general hasta las 17 horas de hoy en señal de protesta por la admisión de inmigrantes judíos en Palestina.

CONSEJO CONSULTIVO PARA INDOCHINA. — El Alto Comisionado francés en Indochina, tomó conocimiento de una orden del gobierno metropolitano, en la cual se estipula la creación de un Consejo Consultivo para Cochinchina. Este Consejo estará encargado de "hacer conocer al Comisionado de la República, los puntos de vista de los habitantes del país, y aliviar su acción".

LA INTERNACIONALIZACION DEL RHUR. — Jacob Kaiser, presidente de la Unión Cristiano Demócrata, declaró que si la internacionalización del Rhur y del Sarre permite evitar en el futuro nuevos conflictos y controlar la producción de armamentos, la inmensa mayoría estará de acuerdo con ello.

DESBANDE DE UNA MANIFESTACION. — Una manifestación improvisada a la llegada de los candidatos Tamborini y Mosca a Buenos Aires, fué dispersada por la policía y detenidos algunos manifestantes.

LARGO CABALLERO ENFERMO. — El ex primer ministro republicano español Sr. Francisco Largo Caballero, socialista, se encuentra gravemente enfermo de neitris crónica. Mañana o pasado será sometido a una intervención quirúrgica para extraerle un riñón y dado que el paciente tiene ya 77 años, se considera en extremo delicada la operación.

LA RECLAMACION TERRITORIAL FRANCESA. — En fuente diplomática de Wáshington, se ha afirmado que Francia ha logrado que se acepten sus reclamaciones territoriales sobre Italia.

Dichas reclamaciones le darán dominoi sobre los cetos de caza de la casa de Saboya, reteniendo Italia las plantas hidroeléctricas de las zonas de Briga y Tande.

QUIEREN IMPONER EL COMUNISMO MUNDIAL. — George Earle ex-gobernador del Estado de Pensylvania y actualmente diplomático en Estambul, ha decalrado que Rusia trata de imponer el comunismo al mundo y que no le cabe duda de que si persiste en esta actitud, habrá una nueva guerra mundial.

DESMIENTEN EL ATENTADO CONTRA PERON. — La Prefectura General Marítima desmintió que a la llegada del señor Perón en el barco "París", fuera objeto de un atentado. Sucedió sí, —aclara— que 10 personas detuvieran a un atuomóvil valiéndose del pretexto de que conducía armas.

En verdad, se comprobó que no había tal cosa, pues los ocupantes fueron detenidos y liberados acto seguido.

TENGA EN CUENTA AL

Comprar Leña

- QUE SEA BIEN SECA
- QUE SEA DE MADERAS DURAS
- QUE SEA DE LA MEDIDA POR USTED PEDIDA
- QUE SEA BIEN PESADA
- QUE SEA DE

Barraca BAHIA

★ FALCON & Cía. ★
Paraguay y Colombia — Teléf. 24506

Los días Miércoles de cada semana, se efectúan los repartos para Malvín y Carrasco; sírvanse hacer los pedidos con anticipación.

SE PROHIBE INDUSTRIALIZAR EL TRIGO QUE SEA APTO PARA LAS SIEMBRAS

El Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Ganadería y Agricultura e Industrias y Trabajo, dió a conocer un decreto por el cual se prohibe industrializar el trigo que se considere apto para la siembra, teniendo en cuenta las dificultades que se presentarán a los agricultores para su normal aprovisionamiento de semilla de trigo para la próxima siembra, y que dado los inconvenientes que obstaculizan el desenvolvimiento de la industria molinera, como consecuencia del reducido volumen de la última cosecha de trigo, es presumible que importantes partidas de dicho cereal, de variedades definidas y aptas para ser utilizadas como simientes, sean absorbidas por la citada industria. En los considerandos del decreto se expresa que se estima imprescindible y urgente trazar las directivas necesarias para asegurar y en lo posible, extender el área triguera a los efectos de satisfacer la demanda del consumo interno de trigo, y que entre las medidas aconsejables a tal efecto, deben tenerse en cuenta, primordialmente, aquellas que tiendan a prevenir la situación planteada, preservando así la normalidad del abastecimiento de semilla de los productores. En la parte dispositiva del referido decreto se establece textualmente lo siguiente:

Artículo 1.o — Prohíbese industrializar las partidas de trigo que el Servicio Oficial de Distribución de Semillas considere aptas para la siembra. Los funcionarios a quienes el Servicio Oficial de Distribución de Semillas considere aptos para semillas, tendrán libre acceso a todos los locales donde se almacene dicho grano que designe para la calificación de los trigos aptos. Aquellos que se opongan u obstaculicen el examen de los trigos por parte de los referidos funcionarios, o que desvíen el destino de la totalidad o de parte de los trigos "aptos para semilla", serán pasibles de las sanciones previstas por la ley N.o 10.75.

Los molinos y firmas que comercien con trigos y reciban nuevas partidas después de efectuada la Inspección, no podrán disponer de las mismas hasta que se expida el Servicio Oficial de Distribución de Semillas sobre cada una de ellas. A tales efectos deberán remitir a dicha dependencia, una declaración jurada por cada partida, en la que se indique: variedad, número de bolsas, kilaje y nombre del vendedor. Se entiende por partida, la correspondiente a cada variedad, si es que se compran dos o más a un mismo vendedor. Estas partidas deberán estar estibadas aparte. El no cumplimiento de esta disposición, estará sujeto a las sanciones correspondientes que aplicará el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas, una vez recibidas las declaraciones juradas, deberá expedirse sobre las mismas en un plazo máximo de 15 días; si transcurrido dicho lapso, el referido Servicio no se hubiera pronunciado, los tenedores de estas partidas podrán disponer libremente de las mismas.

Art. 2.o — El Servicio Oficial de Distribución de Semillas propondrá al Ministerio de Ganadería y Agricultura los precios máximos y mínimos a pagarse por las semillas que pueda adquirir de acuerdo a lo dispuesto por el artículo anterior. Dentro de esos límites, el fijará para cada partida, de acuerdo a su calidad, etc., el precio que considere conveniente.

Art. 3.o — El tenedor de cada partida de trigos señaladas por el Servicio Oficial de Distribución de Semillas como "aptas para semilla", podrá venderlas a dicho organismo o a productores, siempre que el grano sea destinado para semilla. A los efectos del contralor pertinente, los Servicios Agronómicos Regionales prestarán la colaboración que se estime necesaria.

Art. 4.o — Comuníquese, etc. — AMEZAGA. Gustavo Gallinal, Rafael Schiaffino.

SE ESTUDIARAN OPERACIONES DE TRIGO REALIZADAS

El Poder Ejecutivo, por conducto de los Ministerios de Ganadería y Agricultura e Industrias y Trabajo, dió a conocer un decreto por el cual se dispone que los industriales molineros deberán proporcionar al Servicio de Investigación y Contralor Comercial de la Dirección de Agronomía, todos los datos sobre las operaciones realizadas con trigos de la cosecha 1945-46, con antelación al 1.o de enero de 1946, así como también los contratos efectuados en la comercialización de la actual zafra triguera. Asimismo se comete a la Comisión de Asesoramiento del Comercio del Trigo y sus Derivados, el estudio de las informaciones y documentaciones aludidas, a efectos de proponer al Ministerio de Ganadería y Agricultura las resoluciones que contemplen las distintas situaciones que se planteen. Se encomienda también a la misma comisión, el estudio de todos los problemas que surjan del cumplimiento de las disposiciones del decreto de fecha 27 de diciembre último, ordenándose se tenga presente que los contratos de compra - venta entre particulares, realizados sin intervención del Banco de la República, con posterioridad al 1.o de enero de 1946, no podrán oponerse a la aplicación de ninguna de las disposiciones contenidas en el decreto de 27 de diciembre de 1945.

En la parte expositiva del decreto — entre otras consideraciones — se expresa que es necesario conocer los detalles de las operaciones efectuadas por los establecimientos industriales o particulares con anterioridad al 1.o de enero del año en curso, y que resulta conveniente hacer algunas aclaraciones en lo que tiene relación con las compras realizadas por aquellos con posterioridad a esa fecha, que numerosas operaciones se han hecho sin la intervención del Banco de la República, a pesar de lo que establece el citado decreto del 27 de diciembre ppdo.; que en cuanto a las operaciones efectuadas antes de dicha fecha, con trigos de la actual cosecha, se estima conveniente — para una mejor solución del problema — realizar el estudio particular de las mismas.

Sin modificaciones se operó en el mercado de haciendas

Sin modificaciones ni de interés ni de precios se realizaron las operaciones de ayer en el mercado nacional de haciendas, donde la oferta no llegó a las cifras de días anteriores.

El Frigorífico Nacional pagó por novillos especiales 170 milésimos y por lotes de novillos muy buenos y buenos de abasto, entre 165 y 168. Por vacas muy buenas y especiales, el Nacional también, pagó entre 155 y 157 milésimos. Por terneros buenos hasta 142. Y por bueyes, muy gordos, hasta 155.

Compradores de Interior, compraron algunos lotecitos de novillos muy buenos de abasto a 167 y 168 milésimos, un lote de terneros especiales a 160 y algunos bueyes gordos a 150.

Los frigoríficos Montevideo y Artigas, operaron activamente, recibiendo, como es de práctica.

En conserva, operaron también los tres frigoríficos, sin variaciones.

En lanares, también operaron los tres frigoríficos, dentro de las condiciones ya conocidas.

Entradas: Total de vacunos: 2.560. 1.801 novillos, 97 bueyes, 21 toros, 299 vacas, 342 terneros. Total de lanares: 3.118.

Distribución: Frigorífico Nacional: 849 vacunos y 1.554 lanares; Compañía Swift: 558 y 1.329; Frigorífico Artigas: 736 y 235; Interior: 117 vacunos.

DEBE FOMENTARSE LA CUNICULTURA

Una industria muy interesante, y puede decirse nueva en nuestro país es la de la cría de conejos, animales de los que se obtiene un triple propósito, de carne, piel y pelo, artículos muy cotizados, sobretodo éste último en la industria del tejido.

Varios industriales en la capital y algunos de campaña que dedican sus actividades a la cunicultura, se han presentado al Ministerio de Ganadería [illegible] tura en una gestión sobre abaratamiento de los cereales de ración que exige esa industria.

Iniciativa que autoriza a esperar un nuevo producto de granja que reclama en los criaderos una atención permanente para su mejor desarrollo, creemos que debe merecer un trato preferente de las autoridades de la materia para fomentarla en sus propósitos de progreso.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Ganaderos y agricultores están penetrados de un espíritu de unión

Los hombres de trabajo de nuestra campaña, tanto los que se dedican a la explotación de la ganadería como los que se ocupan en las actividades de la agricultura o industrias mixtas, están sintiendo la necesidad de agremiarse, estimulándose actualmente con un interesante espíritu de unión.

Las alternativas que se han venido sucediendo en el ambiente de las actividades de esas industrias madres, durante los últimos años, que se han presentado desfavorables por condiciones climatéricas, que han ocasionado gran mortandad de ganado y muy malas cosechas en el campo de la agricultura; las consecuencias de una legislación de carácter social que no ha sido aceptada sin serios reparos y protestas, ya que la consideran perjudicial no tanto para los intereses privados, sino para el normal desenvolvimiento de esas industrias del agro; ambas cosas han traído sobre el tapete la vieja idea de formar un frente único de defensa.

Grandes asambleas y reuniones de ganaderos se han realizado últimamente en la capital y en distintas zonas del país, en las que se ha puesto de manifiesto el alto espíritu de acción conjunta que los anima, no sólo para el estudio de los problemas del campo y de la producción y comercialización pecuaria, sino también para imponer a las autoridades nacionales de las aspiraciones que reclaman para uno de los sectores de trabajo más importantes del país y su deseo de colaborar para que el proletariado rural goce de todas las ventajas a que tiene derecho, sin que se infiltren desconfianzas y recelos que compliquen la vida de labor de la campaña.

Por su lado los agricultores estableciendo sindicatos y sociedades gremiales de fomento que se van multiplicando en todo el país, y federándose, como viene ocurriendo en Departamentos como Colonia, Salto, Paysandú, etc., están formando una fuerza muy digna de tenerse presente.

De una justa cooperación de estas dos ramas en que se divide el ruralismo, hasta hace poco dispersas y anémicas por falta de unidad, debe esperarse una reacción que será de grandes beneficios para la población del campo y para la economía general del país.

Sólo resta que las autoridades presten su apoyo y coopere también a esa reacción de la que, sobre todo en lo que se refiere a la agricultura, tanto debe esperarse para la prosperidad de todos.

PRECIOS DE LOS CUEROS

PIELES LANARES. — Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, consumo, $ 6.00; ídem, ídem, maldesechos, $ 2.90; ídem, ídem, 1|4 lana, buenas, consumo y epidemia, $ 5.50 a 6.20 ídem ídem, 1|4 maldesechos, $ 0.80; lanares pelados buenos, nuevos, cons. y epid. $ 6.20 a 5.80; ídem, ídem, 1e cueros esquilados $ 2.75 a 2.90; lanares pelados maldesechos $ 0.20; ídem, borregos buenos, $ 5.80 a 6.20; ídem, borreguitos buenos, $ 6.00 a 6.20; ídem, borregos y borreguitos maldesechos, $ 0.80; lanares, corderitos secos, $ 4.80 a 5.00.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Lotes muy especiales, $ 6.50

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, pesos 44.00 a 46.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, $ 41.00 a 43.00.

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales.

PLUMAS DE AVESTRUZ. — Larga y fresca, $ 5.50 a 6.00.

SE FIJAN NORMAS PARA CLASIFICAR TIERRAS FERTILES

El Ministerio de Ganadería y Agricultura, con el propósito de precisar los alcances de las disposiciones de la resolución de fecha 11 de setiembre ppdo., sobre evacuación de consultas sobre calidad o fertilidad de tierras, ha dado a publicidad una resolución, modificatoria de aquélla, por la cual se establece lo siguiente:

1.o — Modificar el numeral primero de la resolución de fecha 11 de setiembre ppdo., el que quedará redactado en la siguiente forma: Cuando la Asesoría de Riego o cualquiera otra dependencia de este Ministerio deba expedirse sobre calidad o fertilidad de tierras, deberán solicitar el estudio previo y dictamen respectivo del Servicio de Clasificaciones y Conservación de Suelos por intermedio de la Dirección de Agronomía. No obstante lo expuesto, los Servicios Agronómicos Regionales podrán evacuar —como hasta el presente— las consultas sencillas que se le formulen sobre calidad de suelos y su mejor aprovechamiento debiendo recabar dichas oficinas, las instrucciones y directivas de la Sección Especializada, cuando se traten de cuestiones de fondo y mayor entidad.

LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO. — Trigo de pan, base 78, 100 kilos, (nominal); trigo de fideos bueno a superior, 100 kilos, $ 10.50 a 10.60; trigo de fideos regulares, 100 kilos, $ 9.00 a 10.00.

MAIZ. — Maíz fino bueno a superior, 100 kilos, a $ 13.20; común bueno a superior, 100 kilos, a $ 12.00; maíz común regular, 100 kilos, (nominal).

LINO. — Lino consumo según muestra, 100 kilos, $ 12.20 a 12.40; lino exportación base 4 por ciento, Dársena Montevideo, 100 kilos, (nominal).

DIVERSOS PROD. AGRICOLAS. — Avena buena, 100 kilos, a $ 10.50; avena regular, 100 kilos, $ 9.00 a 10.00; cebada según calidad, 100 kilos, $ 8.50 a 9.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios, 100 kilos, (no hay); porotos de color sanos y limpios, 100 kilos, (no hay); alpiste bueno a superior, 100 kilos, $ 16.00 a 17.00; alpiste regulares, 100 kilos, $ 14.00 a 15.00; girasol con bolsa, 100 kilos, (nominal).

TABLADA DE SUINOS

Con una entrada relativamente escasa, pero de acuerdo con el día de la semana, se desarrollaron las operaciones de ayer en la Tablada de porcinos del Cerro, donde la oferta presentó a ventas 253 cerdos y 52 lechones.

La distribución fué la siguiente: Frigorífico Nacional, 178 cerdos, pagando desde $ 0.47 hasta $ 0.56, uno a rendimiento; José Caserza, 21 ídem, de $ 0.55 a $ 0.56; Frigorífico Artigas, 54 ídem, a $ 0.56 y Juan Zaldías, 52 lechones a $ 0.40.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y sub productos de la ganadería en el mercado de la capital:

Por Estación Central. — 1.621 bolsas de lino, 551 ídem de avena, 29 ídem de cebada, 457 ídem de papas, 101 ídem de alpiste, 395 ídem de tabaco, 346 ídem de lanas, 9 ídem de cerda, 201 atados pieles lanares, 215 piezas ídem, 142 ídem cueros vacunos secos, 15 ídem becerros, 5 atados cueros cordero y 2 bolsas de plumas.

Entradas fluviales. — 5.013 bolsas de trigo, 2.527 ídem de maíz, 144 ídem de lanas, 130 atados pieles lanares y 18 piezas cueros vacunos secos.

La Noticia Condensada

- **LA HORA DE MAS CALOR EN EL DIA DE AYER.** — Nuevamente registróse alza en la temperatura. La de ayer fue la siguiente: Máximas: Al abrigo: 35.05 a las 14 y 20. A la intemperie: 3906 a las 14 y 10. Mínimas: Al abrigo: 18.0 a las 6 y 40. A la intemperie: 16.08 a las 6 horas 30.
- **PASAJEROS LLEGADOS DE BUENOS AIRES.** — Se mantiene el número diario de pasajeros que llegan de Buenos Aires. Ayer de mañana, en los vapores Ciudad de Montevideo y General Alvear, desembarcaron 674. Por Colonia llegaron 220, lo que totalizó la cifra de 894.
- **LLEGO AYER UN PERIODISTA CUBANO.** — Llegó ayer a Montevideo en viaje desde Río de Janeiro, el periodista cubano Dr. Vidal Morales, director del periódico "Siempre" que se edita en La Habana. El Dr. Vidal Morales permanecerá unos días en nuestro país. Viene como turista.
- **SE REUNE HOY EL TRIBUNAL PARA FUNCIONARIOS DESTITUIDOS.** — Hoy a las 11 horas se reúne en el Palacio Legislativo el Tribunal para Reclamaciones de los Funcionarios Destituídos. Elegirán presidente, fijarán días y horas de reuniones; y determinarán el procedimiento en la reclamación. Se nos informa que se hará cargo de expedientes tramitados ante la Comisión de Encuesta.
- **LAS REUNIONES LITERARIAS DE 1945.** — De acuerdo con el resultado de las votaciones, fué electo en representación de los concursantes para integrar el Jurado, el Dr. Víctor Pérez Petit.
- **INSPECTOR DE POLICIA CESANTE.** — Por decreto del Ejecutivo, fué declarado cesante el Inspector de la Policía de la Capital, Sr. Radamés Suárez. No se expresan motivos.
- **PROGRAMAN DOS EXCURSIONES FONOELECTRICAS.** — Dos excursiones fonoeléctricas tiene proyectadas el Jefe de Relaciones del F. C. C. La primera, tiene por destino Puerto Sauce, y la segunda, en Carnaval, a Rivera.

  La de Puerto Sauce se realizará el domingo, partiendo el convoy de Estación Central a las 7 y 25. Regreso: 23.28. Precios: 1.a clase $ 3.40. 2.a Clase: $ 2.40
- Los menores de 14 años, abonan medio pasaje.
- **LOS ARQUITECTOS MUNICIPALES.** — Los arquitectos municipales están realizando gestiones ante el Intendente, la Junta Dptal. y demás poderes públicos para que se resuelva su situación en el Presupuesto a estudio, ya que consideran que las actuales remuneraciones distan mucho de ser las que corresponderían.
- **LOS EX COMBATIENTES URUGUAYOS PIDEN EMPLEOS.** — Han iniciado un movimiento los ex - combatientes voluntarios uruguayos para lograr del Ejecutivo un empleo que según dicen, se les había prometido. Hace cinco meses que esperan.
- **TELEGRAMAS SIN ENTREGAR.** — En la Oficina de la Western, calle Cerrito quedaron detenidos los siguientes telegramas: De London, dirigido a DIPCO. Procedente de Santiago de Chile, dirigido a María Díaz, Plazuela Catedral 2.o, Montevideo, por ser desconocido.
- **LA VINCULACION DE LA POLICIA CON LA NIÑEZ.** — Mañana sábado 9 en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó a las 18 [illegible] se realizará un nuevo acto [illegible] vinculación policial con la [illegible]. Estará destinado éste, a los niños del Instituto Dámaso Larrañaga, a quienes se les harán demostraciones sobre la forma en que actúan los coches del servicio de Patrulleros y se les brindarán distintos números.
- **LOS OMNIBUSEROS DE LA LINEA "H".** — Se reunirán hoy a las 21 y 30 horas los guardas y conductores de la Línea "H", para tratar vitales problemas internos que afectan a la línea. Local: Concepción Arenal 1779.
- **ASAMBLEA EN CASA DE GALICIA.** — El domingo se realizará una Asamblea en Casa de Galicia. Considerarán el aumento de la cuota social motivada por el Laudo del Consejo de Salarios. Además reconsiderarán la resolución por la cual se autorizó la adquisición de los pianos del nuevo sanatorio.
- **EXPOSICION DE DIBUJOS INFANTILES.** — Hoy a las 18 y 30 se inaugurará en los salones del Ateneo, la exposición de dibujos infantiles de que son autores los alumnos de 6.o año de la Escuela N.o 129 de 1.er grado.
- **LA BATALLA DE SAN ANTONIO.** — Se celebra en el día de hoy el centenario de la Batalla de San Antonio, ganada por Garibaldi en Salto.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, $ 24.000 a 101.70; Serie C, 6.000 a 102.40; Interna 1943, 43.000 a 101.70; Obras Públicas, 1942, 29.000 a 101.—.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 8.150 a 102.70; 18.550 a 102.80; Serie B, 1.400 a 102.20; 11.000 a 102.30.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D, $ 2.000 a 101.—; Serie M, 5.000 a 101.20; Pavimento, 1.500 a 101.30; Mejora de Caminos, 5.000 a 101.—.

ACCIONES. — Banco de Crédito, 15 a 230.—; Rausa, 15 a 130.—; M. D. F., 50 a 130.— hf. mes, 50 a 128.—; Campomar y Soulas, 4 a 336.—; Fca. U. de Alpag. (Pref.), 20 a 140.—; Oyama S. A., 90 a 223.—; Oblig. Cía. Salus 6 1|2 %, 1.000 a 107.40.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C $ 2.700 a 102.10; San. C. del Interior 25.000 a 101.—; Interna 1942, 21.000 a 101.40; 1.000 a 101.50; Aerop. N. de Carrasco, 336.100 a 101.10; Obras Públicas, 1937, 2.000 a 101.30; Interna, 1943, 25.000 a 101.70; Obras Públicas 1942, 5.000 a 101.—; 131.100 a 101.100.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 6.000 a 102.70; Serie B, 9.500 a 102.30; Serie C, 12.750 a 103.—.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie I, $ 2.000 a 101.10; Serie M, 1.000 a 101.20; Serie N, 4.000 a 101.20; Mejora de Caminos, 2.500 a 101.—.

ACCIONES. — Fca. N. de Cerveza, 10 a 342.—; FUNSA, 10 a 245.50; hf. mes, hf. mes, 130 a 146.—; hf. marzo: 50 a 248.—; 400 a 247.50; 10 a 244.—; Mari y Sera, 68 a 146.—; M. D. F. 40 a 127.—; Cinoca D. 15 a 195.—; Oyama S. A., 10 a 223.50.

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales, $ 651.500.00; Títulos Hipotecarios, $ 67.350.00; Deudas Municipales, $ 23.000.00; Sociedades Anónimas, $ 104.300.00. — Total: $ 846.150.00.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 clegal	" 45.95	" 45.95	" 47.—	" 43.53
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	s|c.
100 Cr. Suecas	" 45.60	" 45.60	" 45.70	s|c.

MAQUINAS de **Escribir y Calcular**

Reparaciones y reconstrucciones. — Servicios de abono mensual. — Trabajos ejecutados y garantidos por una casa de amplia solvencia

ANGEL SALA - Hijo
25 DE MAYO, 713 — TEL. 81502

Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos S. A.

(C. U. T. C. S. A.)

SARANDI, 528. Tel. 92993

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

15 de febrero 1946

CONVOCATORIA

Sres. Accionistas:

Cúmplenos comunicarle que se ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria para el VIERNES 15 de febrero, a la hora 18.30, en el local de la calle Paraguay 1273, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1945.
2º) Aplicación de resultados.
3º) Designación de 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar la Comisión de Elecciones.
4º) Ratificación de la resolución de la Asamblea de 13 de agosto de 1944 que destinaba las utilidades de Sección Comercial de 1943 al Fondo de Auxilio.
5º) Designación de 5 accionistas para firmar el acta.

Saludamos a usted muy atte.,

ANGEL F. VAZQUEZ, Presidente

SANTIAGO O. PENNONE, Secretario

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo de 16 de julio de 1943, tendrán que depositar en las Oficinas Centrales de CUTCSA hasta con tres días de anticipación, sus respectivas acciones para poder integrar la Asamblea.

LA MOBILIARIA S. A

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 15 de febrero, a las 15 horas, en sus oficinas calle Sarandí 331, para tratar los asuntos siguientes:

1º. Memoria, Balance, Inventario e informe del Síndico.
2º. Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta con el Directorio.
3º. Aprobación plan financiero.

Los accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad hasta el 12 de febrero de 1946.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES, Miércoles 17 de Febrero a las 14: Lotes del N°. 1.695 al 2.051.
ALHAJAS, Viernes 15 de Febrero, a las 17 y 30: Lotes del N°. 869 al 1.038.
OBJETOS VARIOS, Viernes 15 de Febrero, a las 15 y 30: Lotes del N°. 656 al 776.

EXHIBICIONONES DE 14 A 18

ROPA: (Lunes 11 y martes 12) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
ALHAJAS: (Miércoles 13 y Jueves 14), de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.
OBJETOS VARIOS-CUADROS: (Miércoles 13 y Jueves 14) gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, fotográficas, herramientas, radios, libros, bicicletas, armas, relojes, un proyector, una máquina para hojalatero, dos parlantes, etc.
MUEBLES: (EXHIBICION Y REMATE EN EL LOCAL DE LA CALLE URUGUAY N° 1002, esq. JULIO HERRERA Y OBES).
EXHIBICION: días 11, 12 y 13 de Febrero, REMATE día 14, a las 15 horas. — Juegos de dormitorio, comedor, livings, un frente de vidriera de hierro, un piano Vogel y Sonn-Planen, y diversidad de muebles sueltos, etc.
Queda a cargo del comprador el impuesto que determina la Ley Nacional N°. 10.604.

SEÑA 20 % — COMISION 4 %

Avisos Judiciales y Comerciales

"VICTORIA" S. A. — CONVOCATORIA. — De acuerdo con el artículo 9° de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de febrero de 1946 a las 11 y 30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N° 477, segundo piso, para tratar la siguiente orden del día:
1°) Aumento del capital.
2°) Designación de las personas que correrán los trámites ante el Poder Ejecutivo.
3°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO. — Comunicamos que hemos prometido vender a don JULIO MANFRINO el comercio que en el ramo de almacén y bar, tenemos establecido en esta ciudad, Avda. E. Garzón 451 y Dr. Pena. Los acreedores deberán presentarse dentro del término de treinta días en el mismo. Montevideo, 24 de enero de 1946. — CARLOS Y AMERICO BELCREDI.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz en autos: "MELAYES DE CHIJANE, CAMILA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas" se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos José Lina, Della, Sofía y Jorge: a) De su matrimonio, donde dice "Camila Saliba Melayes", debe decir: Camila Melayes; b) de nacimiento de Josefina, donde dice "Camila Melais" y "Saliba Melais" debe decir: Melayes, y donde dice: "Ienin Ebein" debe decir: Yesmi Abran; c) de nacimiento de Della, donde dice: Camila Saliva, debe decir: Camila Melayes, donde dice: Lajes Saliva, debe decir: Saliba Melayes y donde dice: Jazmín Elted Adib debe decir: Adib; d) de nacimiento de Sofía, donde dice: Camila Salivo, debe decir: Camila Melayes, donde dice: Adib Chijana, debe decir: Adib Chijane, y donde dice: Ilas Salivo, debe decir: Saliba Melayes; y e) de nacimiento de Jorge, donde dice: Camila Saliba Melayes, debe decir: Camila Melayes, y donde dice: Gesmi Abelt, debe decir: Yesmi Abran. Montevideo, setiembre 8 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. ISIDORO P. FERNANDEZ, Cobro ejecutivo de pesos" (L° 10 F° 109), se emplaza al señor Isidoro P. Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 50903 ubicado en la calle Gregorio Sanabria entre Ipiranga y C. Rojas: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 11.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N° 6110. Montevideo, enero 23 de 1946. Con esta fecha, el señor Elbio Sacchi, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de construcción para marcos y hojas de puertas, ventanas y similares, de cualquier dimensión o tamaño" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3° del Decreto Reglamentario de la ley N° 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 6.° Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de don JUAN JOSE DE HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, noviembre 25 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

FERNANDEZ LARRAMENDY

EL DOMINGO 17 de febrero a las 11 horas en punto

EN MALDONADO. PUNTA DEL ESTE

La Pastora, inmediaciones del bosque municipal, residencia de la Suc. Jorge Bollini Santamaría

Rematará con autorización judicial con la base de las 2|3 partes de su tasación lo siguiente:

HELADERA "SIAM" como nueva, mod. "Chaco" 25 R. 4 puertas y 4 bandejas cubos hielo, con motor a nafta, adaptable electricidad con compresor BB. 25 N°. 969.
AUTOMOVILES "Hispano Suiza" sedán; "Packard" en excelente estado.
CAMIONETAS, "Ford" y "Cadillac" en buen uso.
25 CUBIERTAS usadas, faros pilotos, llantas, porta cubiertas, auxiliar, asientos autos, gatos y diversos implementos de repuesto, sombrilla de playa y baldosas, etc.
4 CABALLOS de andar y tiro en excelente estado, pingos muy bien conceptuados, monturas y cabezadas completas, mantas, tobilleras, etc.

Ya en exhibición. No se suspende por mal tiempo. Informes: 25 de Mayo, 488. Montevideo.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "SILVERA, SANTOS SENA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en ella figura como del sexo femenino, debe decir: sexo masculino; y donde dice: Santa, debe decir: Santos. — Montevideo, noviembre 21 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO PABLO PANIZZA SCIUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones y emplazamiento. Montevideo, diciembre 6 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6°. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JULIAN R. MACHADO y de don JUAN CARLOS MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523 (Sexto piso). — Montevideo, noviembre 26 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos: "Municipio de Montevideo c. Propietario del inmueble Padrón N.o 42.032. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 746), se emplaza a don Máximo Anastasía o a sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble de la referencia, situado en calle General Hornos entre las Vías del Ferrocarril Central y Esmeralda: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, noviembre 21 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. 9279. 7-Feb.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. — DIRECCION DE VIALIDAD. — LICITACION PUBLICA N.o 7-946. — Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras de pavimentación con hormigón armado de 1636.36 m. 1. de calles en Villa El Tala, departamento de Canelones. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras, 357) durante las horas de oficina. Apertura de propuestas el día 20 de febrero próximo a las 10 horas. — Montevideo, enero 19 de 1946. — LA DIRECCION.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° Turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c. Clara Torterolo de Aepli y otros, N.° 4. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 7, F. 17), se emplaza a los señores CLARA TORTEROLO DE AEPLI, KUNO AEPLI, CARMEN TORTEROLO DE COLL y RUFINO COLL, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 11.539, situado en la calle Juan Carrara entre Victorica y Fco. Sa[illegible]: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, noviembre 19 de 1945. — BUSCH BUERO. O 9296 • Enero 11-946

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. CLAUDINA LUISA ROSSO Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L° 8, F° 175), se emplaza a JULIO ROMEO ZANOTTI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 76070 situado sobre la línea Sur de la calle Atenas entre vía del F. C. C. y Avda. General Flores: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 11 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. María Perrone y otra. Cobro ejecutivo de pesos" (L° 8, F° 689), se emplaza a MARIA PERRONE, DOLORES PERRONE, a los integrantes de las Sucesiones de JUAN M. PERRONE, MARIA BENTANCOUR DE PERRONE, MANUEL PERRONE, ANA PERRONE e ISAAC PERRONE a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N° 26.297 situado sobre la línea Oeste de la calle Abreu entre Oribe y Ortiz: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 10 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 7

SOCIEDAD ANONIMA

CHADWICK, WEIR & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 inciso H de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 27ª asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 15 de febrero de 1946 a las 17 horas en el local social, calle Cerrito 302 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario presentado por el Directorio.
2°) Elección de miembros titulares del Directorio de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, y suplentes.
3°) Aprobación o modificación de la distribución de utilidades proyectado por el Directorio.
4°) Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el 27 ejercicio social.

Montevideo, enero 31 de 1946.

ROBERT VEITCH, Presidente.

LA NOTA EDITORIAL

Registro de vecindad y extranjeros

Hace varios años se presentó a la Cámara de Representantes un proyecto de Registro de Vecindad. En el año 1941 se aprobó en la Cámara de Representantes un proyecto de ley reglamentando la inmigración y estableciendo un Registro de Extranjeros.

Desde el año 1941 a la fecha, ha corrido bastante tiempo, más todavía desde que se presentó el primitivo proyecto de Registro de Vecindad.

¿Son necesarios estos Registros? ¿Hay alguna razón fundamental para que se tenga para ellos esta indiferencia, que infelizmente nos domina respecto a todos los problemas nacionales de real importancia social?

Estos Registros son más que necesarios, urgentísimos.

Desde la prensa se elogió el proyecto de registro de vecindad considerándolo mejor y más completo y más necesario que el registro de extranjeros.

Se trata, en este caso, de hacer un censo completo, al día, de la población de la República. No es aquel cuántos somos: es el moderno quiénes somos, qué hacemos, dónde y cómo vivimos.

No satisface tal sabiduría una simple curiosidad superficial: satisface una necesidad vital de los pueblos que cada día más tienen que plantearse el angustioso problema de si rebasan o no las posibilidades vitales del territorio que habitan.

Tenemos unos dos millones de habitantes. Hay aquí una buena densidad de población. La inmigración de extranjeros se multiplica día a día. La seguridad política, la ventaja económica, la fama de pacíficos dada a nuestros connacionales, la riqueza del dinero, aunque no lo sea del propio país, la belleza de sus playas, la inocencia de las gentes, las posibilidades abiertas a la iniciativa del buen y del mal genio, de la buena y la mala intención, favorecen una intensa corriente inmigratoria.

Pero sería estar ciegos si no viéramos que todo esto puede plantearnos una aguda crisis, mucho mayor que las que por ahora lamentamos corrientemente desde la radio y la prensa.

Hay extranjeros adaptados y extranjeros inadaptados; hay extranjeros que conviven substancialmente con nosotros y otros que simplemente aprovechan del beneficio que les entregamos con generosidad; hay extranjeros cuyos hijos son nuestros, tomando nuestra alma enraizada en la más lejana tradición nuestra y los hay cuyos hijos no son nuestros, se forman en otra cultura, no se mezclan con los nuestros ni tienen su alma ni su tradición.

Esta indiscriminación nos perjudica. Puede llegar un momento en que perdamos nuestra propia alma nacional. No es posible que un exceso de internacionalismo nos haga perder de vista esta realidad posible.

Creemos que los pueblos necesitan de ciertas substancias comunes. Los pueblos tienen un alma y cada uno puede contribuir a su enriquecimiento o a su pobreza. El que perfeccione esa alma, con pensamientos y con su conducta, hace obra útil a la comunidad. Quien la empobrece, con sus egoísmos individuales o grupales, quien atenta contra su unidad, contra su substancia, contra lo mejor de ella misma, disgregándola con hijos que no se agregan al conglomerado general, atentan directamente contra ella y comprometen paso a paso su vida.

Es menester tener conciencia de esta verdad: podemos continuar como alma nacional, con una tradición, con una fuerza, con una verdad y una moral interiores o podemos perderlo todo con un excesivo internacionalismo que nos haga perder nuestras virtudes perfeccionadas por la cohesión y vivencia colectivas.

Es malo el nacionalismo excesivo, que se carga de egoísmos nacionales, pero es igualmente malo ese internacionalismo que nada quiere saber de la idea de patria, realidad geográfica, política, jurídica, espiritual, tradicional y emocional.

En este momento, no hay sino algún ciudadano de la República, privilegiado por algún cargo que ocupe en alguna oficina, que pueda saber cuántos extranjeros hay en el país, qué hacen, cómo viven, qué celos crea la convivencia y qué peligros engendran, cuántos nacionales hay, cómo viven, qué hacen, cuáles son sus problema cotidianos y qué puede hacer la autoridad por todos.

No conocer esto, no vivirlo, no estar en ello al día, significa un peligro para la nacionalidad y para la patria.

Es tiempo de reaccionar. El Parlamento tiene proyectos completos sobre el punto. Debe sancionarlos para asegurar los pocos bienes que tenemos, de carácter material y moral, y para hacer más firme nuestra fraternidad sin exponerla a los riesgos tan modernos como anticristianos.

ENFOQUE DE LA ASAMBLEA DE LA O. N. U. DESDE EL ANGULO CATOLICO

Escribe DOUGLAS WOODRUFF

De "Noticias Católicas", especial para EL BIEN PUBLICO

Las primeras semanas de labores de la Asamblea de las Naciones Unidas en el Central Hall de Westminster, han transcurrido mejor de lo que se esperaba. Ya las conferencias internacionales habían perdido su atractivo, después de las reuniones de Teherán y Moscú, pues era patente la dificultad que los tres grandes encontraban para mantener ante el mundo siquiera la apariencia de que sus acuerdos valían para ellos más que sus diferencias.

- RUSIA EXIGE EL PRECIO DE SU AYUDA

Observadores de la política anglo - estadounidense critican que desde hace más de un año se ha venido permitiendo a los rusos vender el mismo artículo varias veces. Los soviets exigen constantemente el precio de su cooperación y su buena voluntad, que se les pagó primero en Yalta y en Potsdam, especialmente con la entrega de los polacos; luego resulta necesario volver a comprar en Moscú su buena voluntad, con renovadas concesiones.

Se ve claramente que este proceso no acabará mientras las potencias occidentales continúen proclamando ante el mundo que sin Rusia nada pueden hacer, al paso que los soviets se guardan de hacer declaraciones semejantes para su propia opinión pública.

- HAY UNA REAL VOLUNTAD COLECTIVA

Se temía, en consecuencia, que la primera asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fuera simplemente otra ocasión para explotar las fricciones de las tres mayores potencias aliadas, en particular aquellas medidas que difienden conjuntamente Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Lo que no se esperaba, y en realidad ocurrió, fué la aparición desde el primer día de la conferencia, de una especie de auténtica voluntad colectiva, algo que pudiera llamarse el espíritu de la Asamblea; la primera manifestación de ese espíritu —con el cual tendrán que contar necesariamente los tres grandes— fué la elección del señor Paul Henry Spaak, de Bélgica, para presidir la Asamblea, cuando la Unión Soviética apoyaba al señor Trygve Lie, de Noruega. Debe alegrarnos la elección del representante belga, porque el noruego se ha mostrado muy dispuesto a usar el lenguaje convencional que los Soviets intentan poner en boga.

- LOS DELEGADOS RUSOFILOS

Resulta fácil distinguir, entre los delegados de los diferentes países, cuáles son los que se preocupan ante todo por transigir con Rusia; son los que siguen la "línea" soviética, consistente en afirmar que ni la Asamblea ni la ONU como tales, deben imaginarse que puedan sustituir a las grandes potencias y que deben limitarse a conocer y mantener prudentemente su debido lugar.

También acostumbran esos delegados decir que no debe haber suspicacias, y que "la clave" para preservar la paz es el total exterminio del fascismo. Pero las radios de Moscú, Belgrado y Varsovia, nos están diciendo en sus transmisiones cómo a toda actividad económica independiente se le puede poner, y en efecto se le pone, la etiqueta "fascista"; y cómo se quiere presentar a la verdadera democracia como la absorción completa de toda actividad comercial por el Estado, cuando ello no es otra cosa que un totalitarismo ciento por ciento.

- LA U. R. S. S. DENOTA SU CARENCIA DE SOLIDEZ PARA ESTA ASAMBLEA

La mayoría de las 51 naciones rehusan, sin embargo, emplear este lenguaje, y se inclinan hacia [illegible] solutamente distinto: la independencia nacional [illegible] na y la genuina libertad individual. Se mantie[nen] en las tradiciones occidentales.

La gran debilidad intelectual de la escuela [illegible] consiste en el hecho de que no hace ni 30 [illegible] sus secuaces tomaron las riendas de un Esta[do] [illegible] davía no están preparados para presentar un [illegible] de filosofías en el seno de la ONU, mientras [illegible] gran mayoría de los países concurrentes, sean [illegible] ropeos, derivan su experiencia de las tradici[ones] [illegible] tianas y libres que han existido por más de 1[illegible].

Aún países como El Líbano representan hoy [illegible] dres a las ideas políticas de la Europa pre-[illegible] y la razón general por la que Moscú desea [illegible] ONU ceñida a un programa restringido, es pr[illegible] te el convencimiento de que, en tanto se m[illegible] una conciencia y un pensamiento universa[l] [illegible] para convertirse en jueces críticos de los pro[illegible] tos de Moscú, y reprobar muchas de sus a[illegible].

- YUGOESLAVIA Y POLONIA: DOS VECES "SOVIETIZADAS"

Hubo una nota de inevitable hipocresía, c[illegible] tributaron elogios formales a los gobiernos d[e] [illegible] lavia y Polonia por la heroica resistencia qu[e] [illegible] lavos y polacos opusieron al nazismo, pueblo[s] [illegible] hecho no están representados por sus actuale[s] [illegible] nos. El señor Noel Baker, Ministro de Esta[do] [illegible] nico, alabó a Yugoeslavia por su brava defen[sa] [illegible] los nazis, sin agregar que sus hombres que [illegible] vieron, el Rey Pedro y el General Mihailov[ich] [illegible] ahora escarnecidos continuamente por la radi[o] [illegible] riscal Tito en Belgrado.

Quienes hablan en nombre de Polonia en [illegible] carecen de todo derecho para hacerlo, y deb[illegible] considerados como un simple apéndice de la [illegible] de los Soviets, en la cual figura, como líder [illegible] nia, Dmitri Z. Manuilsky, uno de los cama[radas] [illegible] pervivientes de Lenin en la Tercera Internac[ional].

- DOS LIDERES: BEVIN Y BYRNES

La mayoría de las naciones concurrentes e[illegible] aliento y estímulo en la actitud del señor Ja[mes] [illegible] nes, Secretario de Estado de los Estados U[nidos] [illegible] quien muchos dicen que no tiene suficiente [illegible] cia, y procede con simpleza cuando va a Mo[scú] [illegible] indudablemente encarna un deseo ardiente de [illegible] que todo el globo comparta las libertades [illegible] que el Mundo Occidental disfruta.

El Ministro de Relaciones Exteriores de [illegible] Bretaña, señor Ernest Bevin, edifica también, [illegible] hela que la ONU se desarrolle y llegue a se[r] [illegible] se espera— una institución más grande y vi[illegible] lo que pensaron quienes echaron sus cimie[ntos].

[illegible]

- HA TERMINADO LA EXAGERACION NACIONALISTA

[illegible]

- LA SENSIBILIDAD ESTADOUNIDENSE

[illegible]

- DE 1918 A 1946, HAY UNA PROFUNDA REVOLUCION

[illegible]

HA LLEGADO A NUESTRA CANCILLERIA UN INFORME OFICIAL SOBRE LA INCIDENCIA DE LA O. N. U.

INTERVENCION DEL DELEGADO SEÑOR FERNANDEZ Y MEDINA

He aquí el informe oficial que el Presidente de la delegación del Uruguay, en la Asamblea de la O. N. U. remitió a nuestro gobierno:

- LAS MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DE UCRANIA

"Presentóse la proposición conforme al Reglamento al Comité General. La Asamblea se reunió hoy para tratar su inclusión en el orden del día. El delegado de Ucrania opúsose violentamente, diciendo que, nuestra sugestión representa un insulto a la conciencia pública, y puede calificarse de escándalo, provocando en Europa un efecto indeseable y que hasta puede amenazar la existencia de la unión entre las naciones. Agregó que la proposición constituía una ofensa para los países de Europa y una interferencia ilegal en el Tribunal, esperando que aquella parecía proceder de Alemania y no de un miembro de las Naciones Unidas.

- SEVERA RESPUESTA DEL REPRESENTANTE FERNANDEZ Y MEDINA

El Delegado Fernández y Medina contestó lamentando los términos usados por la Delegación de Ucrania y asegurando que el Uruguay es un país tan demócrata como el que más. Que estuvo con los aliados hasta cuando otros que ahora sién[tanse] entre las Naciones Unidas estaban contra ellas. Que no ignora los crímenes que los invasores de Rusia, Polonia y otros países; que siente profunda indignación por estos crímenes y que comprende que los responsables deben de recibir el más severo castigo; pero que al hacer esta proposición responde a su espíritu democrático con respecto a la vida humana, consagrado en su legislación y sus prácticas. Protestó se creyera que la proposición implica contradicción con el espíritu de la unión en las naciones con las cuales seguirá cooperando.

- LA DELEGACION ORIENTAL NO RETIRO LA MOCION

En medio de gran tensión, cuando seis de los catorce miembros del Comité entre los cuales cinco de grandes potencias pidieron la palabra, el Presidente Spaak dirigióse al Delegado del Uruguay pidiéndole no insistiera en su pedido de incorporar el asunto al orden del día, porque provocaría difíciles y duros debates en el Comité y la Asamblea, y porque tendría tremenda repercusión en el corazón y el espíritu europeos.

Ante esta exhortación, el Presidente de la Delegación del Uruguay dijo que no retiraba la proposición, pero que accedía a que se suspendiera el debate mientras consultaba a su gobier-

(Cont. en la 4.a pág., col. 1)

NO SE INSISTIRA EN LA MOCION

El Canciller anunció entonces que discutiría con el Presidente de la República la futura actitud a asumir.

Realizada la reunión, se adoptó una resolución que fué comunicada a nuestros delegados en Londres y que, según nuestros informes, consistiría en mantener íntegramente el principio pero no insistir en que la moción sea tratada por la O.N.U.

Siguen esperando sus aumentos de rubros los institutos docentes

UN BREVE ANALISIS DE LO QUE RECLAMA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Toda la prensa se ha ocupado de la urgente necesidad de prestar sanción legislativa a los proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo, y que se refieren a refuerzos de rubros para Enseñanza Secundaria y la Universidad del Trabajo, sin olvidar que el gabinete no ha preparado aún el no menos urgente que reclama la Facultad de Medicina.

Nos parece interesante dar a conocer algunas referencias relativas a la situación de esos organismos docentes, para probar la real necesidad en que se encuentran de ser atendidos por el Poder Legislativo.

LO QUE PIDE ENSEÑANZA SECUNDARIA

El proyecto remitido por el P. E. es una parcialización del que le elevara el Consejo de Secundaria hace ya unos cuantos meses, y en el que se contemplaban diversas necesidades del ente.

El monto total del crédito complementario pedido asciende a la cantidad de $ 486.295.73, de los cuales $ 376.295.73 se incorporarían definitivamente a las planillas presupuestales, y $ 110.000 se solicitan por una sola vez, pues se dedicarían al alhajamiento de dos nuevos liceos en la capital y de los edificios que se acaba de construir en el interior y se hallan, como es lógico, completamente desnudos.

El rubro de sueldos para personal docente (profesores y ayudantes) es aumentado; en la capital, en la suma de $ 165.016.10, a lo que hay que agregar aún $ 9.900.96, para el pago de licencias, ya que se les calcula en un 60% del rubro principal. En el interior, el aumento alcanza a $ 120.391.20, más $ 7.223.47 por concepto de licencias.

Es de hacer notar, para evitar malos entendidos, que en estos aumentos no cabe la satisfacción de dos reivindicaciones que están en el deseo y en la actividad de los docentes: la supresión de los descuentos por acumulaciones de sueldos y la equiparación de sueldos para los profesores del interior. Ambas soluciones requerirían unos doscientos mil pesos más cada una, y no han sido contempladas en este Mensaje.

El resto de los aumentos, que importaría la suma de $ 73.764.10, se dedicaría a algunas creaciones de cargos absolutamente necesarias: un nuevo inspector, dos directores y sus respectivos personales administrativos y de servicio, y algunos auxiliares para las oficinas de Contaduría y Tesorería, que vienen funcionando con el mismo presupuesto que cuando debían liquidar y pagar un presupuesto casi cuatro veces menor. A ello se suma, —y sólo absorbe $ 25.100 de la cifra anteriormente indicada— el lógico acrecimiento de los rubros de gastos al crearse dos nuevos liceos.

En una nota posterior, mostraremos cuáles son las necesidades de Enseñanza Secundaria, que es preciso solucionar con urgencia si no se quiere trastornar seriamente la iniciación de los cursos

La Frase del día

"El Uruguay estuvo con los aliados hasta cuando otros que ahora se sientan entre las Naciones Unidas estaban contra ellas".

La saeta debe haber dado en el blanco —que era Rusia— hábilmente lanzada por delegado Fernández y Medina.

Es, sin duda, una expresión enérgica pero rigurosamente veraz. La U. R. S. S. fué amiga de Alemania y neutral en la guerra, antes de que Hitler la atacara, y mientras caían las pequeñas naciones de Occidente y el bestial invasor ponía su planta sobre la Francia inmortal.

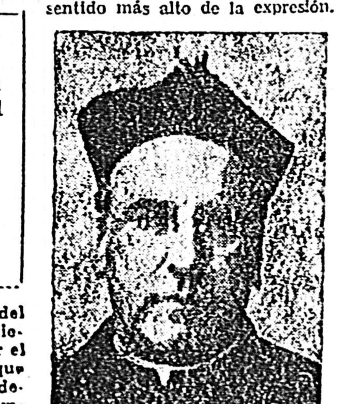
Esto está perfectamente registrado en la historia. Contra tal evidencia, no hay calumnia ni acusación que fuerza la verdad.

Juan Faustino Sallaberry S. J.

Se cumple hoy un año del fallecimiento del R. P. Juan Faustino Sallaberry, S. J.

En esta casa, donde su presencia y sus escritos viven en lo más íntimo de nuestros recuerdos, la recia figura de este sacerdote ejemplar trae a nuestra alma una nueva emoción.

Fué una de las figuras más populares del Clero. Popular en el sentido más alto de la expresión.



Lo fué porque él estaba presente en todos los sitios en que se discutiera un problema católico. En todos, surgía su palabra sencilla, clara, matemática, para definir una doctrina indudable y para dar el gesto amplio y generoso.

Puede decirse que centró siempre la doctrina católica en cualquier punto en que actuara.

No era de los hombres que buscan peros y se pierden con las complicaciones de gabinete. Tenía la ilustración vastísima del teólogo unida a un sentido práctico típicamente criollo, a una rapidez mental que está en nuestra orientalidad y a un corazón que completaba el cuadro de la idea para darle la emoción evangélica.

Podemos decir que nadie o muy pocos fueron tan amigos de esta obra y de todas las obras generosas de la causa, como el Padre Salaberry.

Revisando hoy los recuerdos, nos asombra las realizaciones de este sacerdote que dictaba múltiples clases en distintas materias, conocidas todas en plena profundi-

(Cont. en la 6.a pág., col. 3)

El HOMBRE DEL DIA

Han ganado las palmas de la popularidad los delegados rusos ante la O. N. U., y muy especialmente ese ucraniano Manuilsky, con toda su cerrilidad y mala intención, que se ha permitido el lujo de acusar de influída por el fascismo a una nación como el Uruguay, limpiamente democrática y tradicionalmente limpia en su actitud frente a los grandes conflictos mundiales.

Pasará sin duda a la posteridad como muestra de la hermosa contribución de Rusia al buen entendimiento entre las naciones y significará la prueba más concluyente de la prepotencia comunista en este mundo que aguarda en vano su promesa de paz.

EL SEMINARIO SOCIAL DE LA HABANA

PROBLEMAS DE LUCHA Y DE PROPAGANDA SOCIAL

- ANALISIS DE LAS TECNICAS DE DIFUSION DE LA DOCTRINA Y LA OBRA SOCIALES DEL CATOLICISMO

LA HABANA, (N.C.). — Las últimas se- [illegible]

Pensamiento Católico

"La verdad n[illegible] sión, la vida n[illegible] por la producci[ón] [illegible] por la raza, ni [illegible] siquiera por la [illegible] moral no está [illegible]

EL HOGAR DEL SOLDADO

[illegible]

Nuestra Embajada Especial en Río

[illegible]

La Comisión de Quejas

[illegible]

Adquiera hoy mismo la ya famosa edición de los

HECHOS DE LOS APOSTOLES

Preparada por Mons. Dr. Juan Straubinger
Editada por el Secretariado Bíblico del A. L. D. U.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN EL APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
PAYSANDU, 759 — TEL.: 8-30-54

INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral del día

• Liturgia de hoy

• Liturgia para mañana

• Adoración al Ssmo. Sacramento

MONSEÑOR EUSEBIO CLAVELL

SU ESTADO DE SALUD

Ha llegado a nuestra Cancillería

(Viene de la 1a pág.)

• DECLARACIONES DEL Dr. RODRIGUEZ LARRETA

GRIPE FIEBRE
KITADOL
ES INFALIBLE

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — REMATADORES — ARQUITECTOS — DENTISTAS — RAYOS X — ABOGADOS

La vida social

LA FIESTA DE HOY EN EL HOTEL CARRASCO CELEBRANDO EL 25 ANIVERSARIO DE SU INAUGURACION

Festejando las "Bodas de Plata" del Hotel Carrasco tendrá lugar hoy en sus salones una gran fiesta que ha tenido gran aceptación en nuestros principales círculos sociales, políticos y diplomáticos de los que concurrirán los elementos más conocidos.

Los salones del Hotel Carrasco presentarán esta noche aspectos muy brillantes.

El diner será la parte más interesante de la gran reunión. El comedor será objeto de una decoración floral original y elegante. Un gran letrero indicando la fecha que se festeja, hecho con hermosas dalias rojas y todas las mesas ostentarán profusión de flores, trabajo que estará a cargo de la Dirección de Paseos.

El menú a servirse en el diner, será el mismo que rigió en el diner inaugural y será impreso en fino pergamino para que los comensales lo guarden de recuerdo.

Se prepara una grata sorpresa para los comensales del diner, otra para los pasajeros y otra para los que concurran al baile.

El pedido de mesas abarca desde hace días todo el comedor, no quedando un sólo espacio disponible.

• LA DEMOSTRACION DE HOY AL SR. BRAGONIER Y SEÑORA.

En los salones de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos se realizará hoy la comida en honor del secretario de la Embajada de Estados Unidos señor Reginald Bragonier y su esposa Catalina Hill con motivo de su alejamiento de nuestro país.

Un extenso número de elementos conocidos de nuestra sociedad y de nuestros círculos diplomáticos se han adherido a esta demostración lo que motivará una nota social de lucidos contornos.

• GRAN INAUGURACION DEL "SHOW 1946".

Con numerosos actos de variedades y kioscos de gran colorido, niñas ataviadas con vistosos trajes, juegos, rifas, etc., se inaugurará hoy la gran kermesse denominada "Show 1946" y que será a beneficio del Comité N.o 10 de la Gota de Leche.

Prestigian esta fiesta que permanecerá abierta hasta el domingo la siguiente comisión de fiestas:

Graciela Saralegui Leindekar, Susana Barcalá Starico, Olga y Ernestina Guerra Biraben, Beatriz R. Larreta Piera, Mercedes y Blanca Gurméndez Guillemette, Renée Saralegui Leindekar, Raquel Carvallido Albín, Raquel Arocena Vázquez, Cristina Mousqués Bonomi, María Luisa Suárez Domínguez, Elisa Carbajal Bosch, Gladys Castillo de la Fuente, Mercedes Sánchez Ponce de León, Cora Villegas Caravia, Susana y Julia Rodríguez Thode, María Elena Armas Lanza.

SE PREPARA "LA FIESTA DE PRIMAVERA EN RUSIA"

A BENEFICIO de la A. U. P. I., se prepara en estos momentos una fiesta de gran colorido para la noche del domingo 17 a las 22 horas, en el "Tajamar" en la que participarán conocidos artistas. Se la denominará "La fiesta de la primavera en Rusia".

Esa noche, una balsa colocada en el lago del "Tajamar", a manera de escenario, así como los jardines, harán evocar las alegres fiestas campesinas a orillas del Don, con sus vistosos trajes, sus maravillosos bailes y sus románticos cantos.

La dirección de hoteles municipales presta en estos momentos su valiosa cooperación para que el acto tenga toda la brillantez que merece.

Las mesas serán numeradas, por lo que la señorita de Urtubey pide que se retengan con tiempo. La entrada ha sido fijada en $ 2.44, pudiendo solicitarse al 8.49.55, o en el "Tajamar".

bano oJrge Saez Borrás, Luis Crovetto.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Esther Cravotto de Guelfi y M. Luisa Susena de Donagaray ...

Capital autorizado $ 1.000.000.— — Capital proyectado $ 3.000.000.—

Optima Inversión de Capitales

Contribuya a la defensa de los altos intereses nacionales en forma efectiva y fecunda, asociándose a la industria del

AZUCAR
UNA INDUSTRIA MILLONARIA
L. A. R. S. A.
EMITIO UNA NUEVA SERIE DE SUS
ACCIONES

Compre por la mitad de su valor lo que mañana valdrá el doble, suscribiendo estos títulos

Precio de emisión: $ 1.100.00 por cada acción de V$N 1.000.00
550.00 " " " " 500.00
110.00 " " " " 100.00

Infórmese en las oficinas de: LA AZUCARERA RIOPLATENSE S. A.
JUNCAL, 1393 — TELEFONO 9-14-38
Establecimientos en Yucutujá — 5.a Secc., del Dep. ARTIGAS — URUGUAY

EL SEMINARIO SOCIAL DE LA HABANA

(Viene de la 3a pág.)

Más especuladores fueron sancionados

Otro puesto Meipal, sancionado

DISQUE AL 8-06-12
y comprobará la conveniencia ...
DESPENSA "LA NACION"
CONVENCION 1467-69
Los pedidos telefónicos se despachan de inmediato.

CONSTRUCCIONES REFACCIONES—
IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS
CONSULTE PRECIO A
H. Fernández Flores
AGACES, 3642. Tel. 402838

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CITACIONES PARA LA NOCHE DE HOY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERA CITACION

SEGUNDA CITACION

INSTITUTO ORTOPEDICO "KAESTNER"



PLANTILLAS PARA PIE PLANO
MERCEDES, 783

AVISOS BREVES



GIMNASTICA RESPIRATORIA
PARA NIÑOS ASMATICOS
INSTITUTO MEDICO FISIOTERAPICO DEL DOCTOR ESCARDO
Uruguay 1233, Montevideo
Teléfono: 8 62 88

WHISKIS: Canadian Club ... $ 5.40
AVION BAR
ANDES Y COLONIA
Pedidos: Telf. 84590

ENVIO A FRANCIA U OTRO PAIS
LA PATRIA - FIAMBRERIA
LA PATRIA
COLONIA Nº 841
Teléfono: 8 85 87

PARA EL NIÑO Y PARA LA FAMILIA

PAGINA DE CONSEJOS HIGIENICOS POR EL Dr. ESCARDO

LA FRUTA CRUDA

FELIZMENE este año hemos tenido fruta abundante y... barata. Fenómeno este último desusado frente al valor excesivo de la mayoría de los alimentos. Todos debemos aprovechar esta oportunidad y tomar fruta en todas nuestras comidas. Especialmente los duraznos, este año han sido espléndidos.

Pero deseo llamar la atención sobre dos o tres puntos interesantes que se relacionan con la fruta. En primer lugar hay que comerla bien lavada y pelarla con cuidado. Luego hay que seleccionar, especialmente para los niños, las piezas bien maduras. La fruta verde, de un modo más particular las ciruelas, es muy indigesta. Y si se come mucha, más todavía.

Ahora comienzan las uvas. Es una fruta excelente, sana y nutritiva. Pero las mismas observaciones deben ser hechas ¡Cuidado con las uvas verdes! Y estas primeras que se venden, suelen ser un poco verdonas, como lo es a menudo la fruta temprana.

Comamos, pues, mucha fruta, como postre, en todas las comidas, pero no olvidemos de lavarla bien y tomarla bien madura. Estas precauciones que son indicadas para el adulto, lo son de un modo muy especial para el niño, cuya alimentación debe ser cuidada con suma atención.

BUZON DE LA ALIMENTACION

Dirigir las preguntas a Página para el Niño y para la Familia, Redacción de EL BIEN PUBLICO, Ciudadela 1469. — Montevideo.

A AMALIA. — La señora que espera un bebé debe alimentarse para ella y para el niño que se forma en su seno. Por lo tanto debe procurar una dieta amplia en cantidad y calidad. En lo que al niño se refiere no debe olvidar que necesita albúminas para la formación de sus músculos, calcio y fósforo para los huesos y dientes, hierro para su sangre y vitaminas abundantes. Por lo tanto su comida debe tener todos los elementos esenciales de una buena alimentación y que yo condenso siempre en los ocho de los que he hablado tanto en esta página. Si usted, señora, es sana y se alimenta bien antes, conservando buena salud, muy pocos cambios necesita en los primeros meses. Conviene, sin embargo, que revise usted su menú para ver si él es completo. Los pequeños cambios que generalmente son necesarios incluyen un aumento en la leche, frutas, vegetales y cereales. En esta misma página encontrará usted un plan de alimentación para una señora que está encinta.

A ROSICLER. — Tanto el peso como la estatura tienen gran importancia en el crecimiento del bebé. Normalmente el niño nace con tres kilos y cuarto y tiene cincuenta centímetros de talla. A los cuatro meses, edad de su niño, el peso medio es seis kilos y la estatura alrededor de sesenta centímetros. Al año llegará a un poco más de nueve kilos y setenta centímetros. No olvide, como lo he repetido más de una vez, que estos pesos son términos medios y que muchos niños siendo perfectamente sanos están por fuera de las medidas en más o en menos. Hay que tener en cuenta el tamaño de los padres, la raza, etc., Envíeme su dirección y le mandaré "el peso de mi bebé", que es una tabla de peso y talla mes por mes, la que podrá servirle de guía.

A NORA (DE SAN JOSE). — Me pide usted un consejo sobre el nacimiento de su futuro niño. Vive usted en el campo, alejada de la ciudad y espera para el mes de julio próximo. Será muy difícil que la asista un médico lo que sería lo ideal, pero lo menos que usted puede hacer, es venir a la ciudad y hacerse examinar una o más veces por un médico, de acuerdo a como él se lo indique. Esto ya le dará a usted una cierta seguridad sobre el futuro trance. Si no hay médico, debe recurrirse a una partera, pero exija usted que sea diplomada o sea que haya hecho estudios en nuestra Facultad de Medicina. No se deje atender por comadres o comadronas prácticas, de muy buena voluntad, pero que suelen cometer serios errores que podrían comprometer su salud y la de su hijo.

A LULU. — Para calcular la cantidad de líquido que debe tomar el niño en cada biberón, hay una regla muy sencilla que he recomendado desde hace mucho tiempo. Al número de meses que tiene el bebé se le agrega un 1 adelante y un cero atrás. Así un bebé de 6 meses, deberá tomar 160 c.c. por biberón, uno de 9 meses 190. Esta cantidad es quizás un poco baja, la mayoría de los niños toman más y no hay ningún inconveniente en subirla en veinte o treinta c.c. más. Ahora, en cuanto a calcular la cantidad de leche y agua, es un poco más difícil dar un consejo general, pues depende no sólo de la edad sino también de las condiciones del niño y de su alimentación anterior. Por regla general, pero que no puede aplicarse con precisión sin conocer al niño a los 6 meses, se da la leche terciada o sea, dos tercios de leche y un tercio de agua con azúcar.

A MARIA DE LA ESPERANZA. — No puedo contestar a su pregunta, porque no conozco las condiciones del chico. Mándeme la edad, con el día del nacimiento, el peso y la estatura, y entonces podré darle un consejo aproximado.

A ERNESTINA. — Para los bichos colorados, tan molestos, haga preparar una fórmula disolviendo en 100 c.c. de alcohol, un gramo de alcanfor, uno de mentol y uno de ácido fénico. Pase dos veces al día por sobre los sitios en que el bicho colorado ha producido mayor picazón e irritación de la piel.

A C. D. DE A. — Me pregunta usted sobre su hijo de catorce años, que mide 1.36 y pesa 34 kilos y medio. Lo normal a esa edad es 1.45 y 37 kilos. Efectivamente ese muchacho está en este momento retardado en su crecimiento. Esto puede ser transitorio y en cualquier momento dar un estirón. Pero lo conveniente en este momento es darle un estímulo. No recomiendo tónicos ni fortificantes, que por lo que veo, ya ha tomado. Yo le aconsejaría dos cosas. Un tratamiento de hormonas y vitaminas y gimnástica médica. Este consejo, que es de orden general, pues no he visto al joven, se confirmaría y se adaptaría bien, si pudiera examinarlo y precisar la causa exacta de su estado.

JORGITO Y EL OMNIBUS

Jorgito tosía a más no poder. La mamá le daba aire con una pantalla y poco a poco se reponía, pero tenía respiración fatigosa y parecía sentir náuseas.

—¿Qué le pasa? — decía la abuelita consternada.

—Lo que le sucede, dijo la mamá, es que ha pasado por detrás de un ómnibus en el momento que arrancaba y echaba esa cantidad de humo sucio y sofocante. Jorgito ha respirado esas miasmas.

Jorgito, aunque más calmado, seguía tosiendo.

—Yo no sé por qué no arreglan esos ómnibus, dijo la abuelita; comprendo que son cuestiones de técnicos y que habrá sus dificultades, pero yo creo que eso podría corregirse. Es un peligro para la población y el pobre Jorgito ha sufrido las consecuencias.

—Los médicos dicen, yo lo he leído, y se lo he oído decir a más de uno, que los niños no deben respirar ese humo sucio y oscuro. Pero es tan difícil el evitarlo. Algunos coches, sobre todo, emiten esos gases en gran profusión y como son pesados, quedan un rato al nivel de la calle y tienen que ser necesariamente respirados por el que viene detrás.

—El otro día, interrumpió Jorgito, ya más calmado, papá tuvo que cambiar de calle, pues el ómnibus que iba adelante a cada momento nos hacía el lindo regalo, como decía papá. Y yo entonces ya empecé a toser porque por el calor iban los vidrios abiertos. Papá dijo que eso no debía suceder y que no pasaba sino en Montevideo.

—Bueno, dijo la mamá, veo con gusto que ya no toses más. Así es que ahora debes aprender la lección. Cuando vayas a cruzar la calle y haya pasado un ómnibus echando humo, espera un momento que se disipe, antes de atravesar. Yo siempre recomiendo no llevar a los niños por las calles por donde circulan muchos ómnibus, por este motivo.

—Jorgito, vamos al cuarto, dijo la abuelita, voy a hacerte una inhalación, así se calma tu garganta.

Momentos después, ya restablecida la calma, hojeaba Jorgito con su abuela un hermoso libro de figuras. Y señalándolo con el dedo, decía:

—Este ómnibus no tiene humo. Así deberían ser todos los de Montevideo.

LOS BICHOS PELUDOS

Como todos los años vuelven a aparecer en abundancia los bichos peludos y como siempre nos visitan los verdes y los negros. Ambos con su contacto desagradable y que produce lo que la gente llama picadura y que produce una inflamación muy dolorosa y a veces seria.

Cuando un bicho peludo ha tocado cualquier parte de nuestro cuerpo, lo primero que hay que hacer es cortar un tomate por el medio, fregar bien con él la parte afectada y dejarlo aplicado. Es un remedio sencillo y práctico, que recomiendan todos los médicos especialistas de la piel.

Una solución que se aplica con mucho éxito es la amoniacal. Para prepararla basta poner cinco gramos de amoníaco en doscientos gramos de agua tibia. Produce calma en seguida.

Si con estos remedios sencillos y al alcance de todo el mundo, no se consigue alivio y si, especialmente, la piel se pone roja y el dolor continúa, es mejor recurrir al médico.

Pero lo mejor es una campaña profiláctica, matando los bichos peludos donde se los encuentre. Para esto es conveniente adiestrar a los niños a no tener miedo, a buscarlos y tirarlos al suelo por medio de un palito, deshaciéndolos, con el zapato. Todos debemos empeñarnos en esa lucha, hasta que los agrónomos encuentren el medio de evitarlos.

Cada tres o cada cuatro

LOS intervalos entre las distintas veces en que el niño toma el pecho se calculan generalmente cada tres horas. Sin embargo, hay una tendencia nueva a llevar ese plazo a tres horas y media y hasta cuatro. No todos los bebés se adaptan fácilmente a ese ritmo, pero si la madre, dirigida por un médico de niños competente, lo acostumbra desde el principio, el niño se irá adaptando sin mayor dificultad.

El plazo de cuatro horas permite una mayor libertad a la madre y por eso lo aconsejo a las madres modernas, más necesitadas de tiempo fuera de casa que las mamás de antes.

Si el niño se acostumbra bien a este régimen, su crianza no sufre en lo más mínimo y aumenta perfectamente bien.

LUCHA CONTRA LA DIFTERIA

Para el mejor resultado contra la difteria es necesario vacunar a los niños entre los 6 meses y el año de edad y revacunadorlos con la mitad de la dosis vacunante, cada tres años. El mejor toxoide para ser efectuado en dos dosis es el precipitado y activado del cual el Instituto de Higiene Experimental, tiene ahora un preparado excelente que el Ministerio de Salud Pública provee en forma gratuita.

Dadas las dificultades de las revacunaciones cada tres años puede simplificarse la técnica haciendo una solamente al ingreso a la escuela o sea a los 6 años, que es suficiente para mantener la inmunidad creada por la vacunación, en el concepto de muchos.

Alimentación diaria para la futura madre

La señora que está en cinta necesita una alimentación más cuidada, por cuanto a sus propias necesidades, debe añadir las de su hijo en formacion.

He aquí un plan diario que comprende todos los alimentos necesarios:

Desayuno

Fruta. De preferencia frutas que contengan vitamina C, como naranja o pomelo.

Leche con cereales.

Pan completo con manteca.

Compota o mermelada.

Almuerzo

Sopa espesa (se puede suprimir).

Un plato de carne, abundante.

Papas, vegetales cocidos y crudos. Estas verduras pueden servirse con la carne o en plato separado.

Pan completo con manteca.

Postre de leche o de frutas.

Un vaso de leche.

Merienda

..Té con leche ligero, con algún bizcocho o torta.

Cena

Un plato central con huevos, queso, leche, arroz, como por ejemplo una tortilla.

Vegetales cocidos o en ensalada.

Frutas, crudas o en compota.

Algún postre como torta.

Un vaso de leche.

A esto por prescripción médica, conviene agregar aceite de hígado de bacalao o cualquier otro tónico que contenga vitamina D.

LAS VITAMINAS EN LOS BEBES

El niño alimentado a pecho tiene en la leche de su madre todos los elementos necesarios para su perfecta nutrición. Esta verdad está sin embargo supeditada a una condición indispensable, y es que la madre se alimente correctamente.

Ahora bien, la experiencia nos ha demostrado que hay dos vitaminas, la C y la D, que muy a menudo son escasas en el niño y es necesario administrárselas. Por esta razón la dieta del niño a pecho debe ser suplementada con jugo de naranja, —que suministrará vitamina C,— y por aceite de hígado de bacalao o cualquier preparado succedáneo, —que le aportará vitamina D.

Por eso, ya desde el primer mes, añado a la alimentación a pecho, ambas vitaminas, en forma de jugo de frutas y de algunas gotas vitamínicas. En esa forma, el crecimiento y del desarrollo del bebé son prácticamente perfectos.

Hay que tener en cuenta otro elemento, que es el agua. En los días calurosos, en los que el niño, como los adultos transpira mucho, es menester que ingiera una acntidad de agua. Esta debe ser hervida y no tiene que ser azucarada. La ohra mejor para dársela, es entre las diferentes mamadas. Esta agua, al par que llenan necesidades efectivas del niño, lo acostumbra suavemente al uso del biberón o mamadera lo que tendrá mucha importancia cuando se acerca la época del destete.

JUGUETES CAROS O BARATOS

Los niños chicos se divierten mucho más con los juguetes baratos que con los caros. Sobre todo con esos juguetes caros, finos y tan lindos que su mamá no se los deja tocar.

El niño preescolar, entre dos y seis o siete años, juega mucho con carreletes, tapones de corcho, cajas o cubos con los que hace toda clase de construcciones, dando rienda suelta a su imaginación.

Hay una serie de juguetes especiales para él y adaptados a su edad, con los que pasa ratos largos sumamente entretenidos.

Un factor muy importante que hay que tener en cuenta en lo que a juguetes se refiere es que si el niño se cansa de ellos, lo mejor es guardárselos, pues pasados unos días, vuelve a divertirse con ellos como si fueran nuevos.

LOS HELADOS

El helado en general constituye una forma especial de dar esta clase de alimentos, enfriados a una temperatura dada, con una consistencia especial, que varía desde el estado cremoso hasta el completamente sólido y duro.

En sí mismo el enfriamiento del alimento no influye para nada en su digestibilidad. Los helados se toleran muy bien por los estómagos delicados.

De modo que, es un error, hablar de helados en general, especialmente para niños. Una cosa es un helado de crema o de chocolate y otra uno de limón. Algunos helados, las llamadas cremas heladas, contienen leche y huevo, otro son jugos de frutas.

El punto, pues, principal en lo que a helados se refiere, es el que tiene relación con la hora de tomarlo. Hay que acostumbrar a los niños comer los helados a la hora del postre o de la merienda y de ninguna manera permitirlos entre horas. Si el niño tiene mucha sed, es preferible que tome agua fresca o algún jugo de frutas, o a lo más un helado de fruta. En ese caso no conviene un helado de crema.

Al revés de lo que pudieran creer algunas personas, un helado alimenticio produce muchas calorías en el organismo, mientras que la comida caliente suministra muy poco o casi nada por el mismo calor.

EL TONICO que tiene gusto a ... y que agrada a chicos y grandes
Malta MONTEVIDEANA

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

"RITMOS DE BATACLAN" (George Whitte's Scandals). — Producción R. K. O. Radio Pictures. — Intérpretes principales: Joan Davis, Jack Haley Phillip Terry, Gene Krupa y su banda, la organista Ethel Smith y coristas de las revistas teatrales de George Whitte. — Dirección: Félix E. Feist.

En verdad que poco o nada nuevo agrega al género revisteril, —en su especial adaptación al cinematógrafo—, esta película estrenada anoche en la sala del cine Trocadero. Ni en cuanto a lujo en su presentación, ni en cuanto a variedad en sus números, la revista en sí puede ponerse a la altura de otras que hemos visto anteriormente en la pantalla.

Se destacan en ella la pareja de cómicos que forman Joan Davis y Jack Haley, quienes procuran pasajes de franca hilaridad, y la orquesta que dirige el celebrado "baterista" Gene Krupa, así como la destacada organista Ethel Smith a quien nuestro público conociera recientemente en "Escuela de Sirenas".

Lo demás es un relleno insípido, sin pié ni cabeza, aunque bien sabemos que lo único que se procuró en esta producción fué lucir las bellezas de los "scandals" de Whitte, como uno de los tantos medios de procurar imponer al gusto sudamericano un tipo físico femenino y su escaso atuendo, como avanzada de los modistas neoyorquinos...

Y el asunto no dá para más.

Homenaje de simpatía a Armando Zegri

NUEVA YORK. — Armando Zegri, que durante varios meses estuvo en el Pacífico como corresponsal de guerra de la National Broadcasting Company y que actualmente transmite sus interesantes comentarios desde Radio City, Nueva York, recibió en días pasados, desde Chile, un precioso obsequio consistente en una copa de plata, que como homenaje de simpatía le enviaron unos compatriotas chilenos.

Las Actividades Teatrales

PROXIMO CONCIERTO DE TOSCANINI

NUEVA YORK. — Con el concierto del día 10 de febrero, el maestro Arturo Toscanini se despedirá de la Orquesta Sinfónica de la N.B.C., entregando la batuta al eminente maestro austríaco Erich Kleiber, que dirigirá hasta el 10 de marzo. Toscanini volverá el día 17 del mismo mes, para encargarse de los cuatro conciertos restantes de la presente temporada.

STOKOWSKI TIENE DIFICULTADES PARA ACTUAR EN LA HABANA

Recogemos la siguiente información:

"Noticias procedentes de La Habana, informan que el director Leopoldo Stokowski, que debía presentarse el lunes próximo frente de la Orquesta Filarmónica de Cuba, con un programa que comprende la Novena Sinfonía de Beethoven, está tropezando con dificultades para conseguir músicos, lo que él ha calificado de "boicot". Se ha sabido que sobrevinieron algunas discrepancias entre Stokowski su joven esposa y el actual director de la Filarmónica, Erich Kleiber, a quien acusa el primero de inducir a los músicos componentes de la orquesta a no prestar su colaboración. Stokowski ha logrado ahora la cooperación de 52 músicos independientes, pero necesita otros 28, que difícilmente obtendrá, ya que los elementos más cotizados, pertenecientes a la Filarmónica, se niegan a servir bajo su batuta. Los amigos del maestro Kleiber, destacan que si bien Stokowski, es uno de los maestros invitados a dirigir la Filarmónica, su presentación en La Habana resulta extemporánea. Otros afirman que el contrato de Stokowski fué firmado por el empresario chileno Jorge Estrada y no por la Filarmónica, mientras que no faltan quienes sostienen que esa orquesta tenía proyectado finalizar su temporada, no hallándose dispuesta a prolongar sus actividades".

Estreno en el Artigas

En segunda sección de la noche, la compañía de Revistas, que actúa en el Artigas, estrenará una nueva obra intitulada: "Lluvia de Estrellas".

LOS CONCIERTOS EN EL TEATRO M. DE VERANO

CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL

DESDE hoy y todos los viernes de la actual temporada, en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó actuará en extraordinarios conciertos populares la Banda Municipal dirigida por el maestro Vicente Ascone.

El programa a desarrollarse comenzará a las 21 y 30 horas. La entrada es absolutamente gratuita.

EL DOMINGO SE REPITE EL CONCIERTO DE DIVULGACION ARTISTICA

De acuerdo al éxito constatado anoche en el primer concierto popular de divulgación artística, el domingo volverá a repetirse con el mismo programa. Intervendrán, pues, el cellista Luis Amadei, el guitarrista Abel Carlevaro y el organista Angel Turriziani.

TODDY
Nutre fortalece y vigoriza
ALIADO DE LAS MADRES

Será organizada una exposición de las obras de Juan Manuel Besnes e Irigoyen

CONSIDERANDO: El Ejecutivo el alto mérito de la obra de Juan Manuel Besnes e Irigoyen, quien documentó, con fidelidad histórica tradiciones y episodios de la vida nacional, por lo que debe ser considerado, no tan sólo como uno de los precursores de nuestro costumbrismo, sino de las artes del dibujo y de la pintura en nuestro país;

ATENTO: A que el Poder Ejecutivo ya ha patrocinado las exposiciones de Pedro Blanes Viale, Juan Manuel Blanes, Pedro Figari, entre los pintores nacionales, y la de Cayetano Gallino, por estar ligada la obra de este último a la evolución de nuestro arte.

Esas iniciativas tuvieron como finalidad ofrecer a la admiración de las actuales generaciones la obra de aquellos ingenios que tan brillantemente contribuyeron al prestigio y enriquecimiento del patrimonio artístico de la nación.

CONSIDERANDO: Que en la obra de Juan Manuel Besnes e Irigoyen, por su valor costumbrista histórico y artístico, concurren méritos suficientes como para hacerla acreedora a la mayor difusión y al mejor conocimiento por parte del público, resolvió:

Artículo 1.o — La Comisión Nacional de Bellas Artes y el Museo Histórico Nacional organizarán una exposición de las obras de Juan Manuel Besnes e Irigoyen.

Art. 2.o — Dicha exposición se hará en el Salon Nacional de Bellas Artes en el mes de julio del año en curso.

Art. 3.o — La Comisión Nacional de Bellas Artes y el Museo Histórico Nacional editarán, conjuntamente, un volumen destinado a hacer perdurable la obra de Besnes e Irigoyen. Esta publicación deberá comprender: una noticia histórica sobre Besnes e Irigoyen y su obra, que será preparada por el Museo Histórico Nacional. Una valoración artística de dicha obra que será realizada por la Comisión Nacional de Bellas Artes. Un catálogo descriptivo de toda la obra de Besnes e Irigoyen, y la producción en color de todas las obras que se exhiben en la exposición.

2 soberbias OFERTAS DE LIQUIDACION

Seda americana de gran calidad en originales diseños de moda, un metro de ancho, el metro .... $ 2.32

Otra hermosa colección de sedas estampadas de la misma procedencia de gran calidad en variados dibujos ancho un metro, el metro .... $ 3.12

En todas las secciones GRANDES REBAJAS

Visite EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

Disposiciones Municipales

• PAGO DEL IMPUESTO DE AVISOS. — Habiendo vencido los plazos con edidos para la recaudación del impuesto de avisos por anuncios colocados en sedes de la Ciudad Vieja, la Intendencia Municipal hace saber a los interesados que desde el día 1º hasta el 28 del actual, deberá abonarse el correspondiente a la zona comprendida entre las calles Ciudadela, Ejido y La Paz, y ramblas costaneras.

• APERTURA DE LA CALLE TOMPSON. — Adquiérese, por el precio de tasación un inmueble perteneciente a don Natalio E. Borsani totalmente afectado por la apertura de la calle Tompson.

• PAVIMENTACION DE LA CALLE EDUARDO PONDAL. — La Intendencia dispuso la pavimentación con hormigón de la calle Eduardo Pondal, entre camino Ariel y fin del hormigón existente.

• EXPROPIASE UN INMUEBLE PARA ENSANCHE DE LA AVDA. JOAQUIN SUAREZ. — Adquiérese una finca perteneciente a la sucesión de don Juan Cappeletti, empadronada con el Nº 57.681, expropiada para ensanche de la avenida Joaquín Suárez.

• PUENTE DEL CAMINO AMERICA SOBRE EL ARROYO LAS PIEDAS. — Decláranse recibidas definitivamente las obras de construcción de un puente en el camino América, sobre el arroyo Las Piedras, realizadas por la Compañía Uruguaya de Obras Públicas.

ADVIERTE LA LEGACION DE FRANCIA

TENEDORES DE TITULOS

La Legación de Francia comunica: La ley francesa del 3 de febrero de 1943 hace obligatoria la conversión en acciones nominales o su depósito en la Caja Central de Depósitos y Giros de Títulos, de todas las acciones al portador de cierto número de sociedades francesas cuya lista será llevada a conocimiento del público por intermedio de los bancos. Los títulos existentes en el extranjero no escapan a esa obligación y deben en consecuencia sea enviados a Francia.

Los bancos autorizados a operar en cambios están habilitados para recibir los títulos y para hacerlos llegar a la Caja Central de Depósitos y Giros acompañados de certificados de propiedad en que se establezca que esos valores pertenecen a personas residentes en el extranjero y no considerados como enemigos.

Una vez en Francia, esos títulos serán tenidos en expediente a nombre del banco que los haya presentado y quedarán en cuenta a nombre de sus propietarios en los libros de este último. Esta operación no impide que los propietarios de los títulos puedan seguir negociando en su país de residencia, o que, bajo ciertas condiciones, los retiren del banco al que los confiaron para enviarlos a Francia, o a tercer país o a que puedan repatriarlos bajo la forma de certificados nominales.

La renta y otros beneficios correspondientes a los títulos depositados serán llevados a la cuenta del banco depositante y podrán ser distribuídos entre los clientes propietarios de dichos títulos.

Por excepción, serán provisionalmente tenidos en expediente bloqueados los títulos respecto de los cuales no se haya presentado ningún certificado de propiedad o se haya presentado uno originado en banco establecido en otro país que aquel en que resida el propietario de los títulos.

Como el último plazo establecido para el depósito en la Caja Central de Depósitos y Giros de Títulos es el 31 de marzo de 1946, los títulos deberán ser depositados antes del 28 de febrero de 1946 en dichos bancos.

Todo nos acecha en el tránsito de la vida...
PROPORCIONEMOS A LA SALUD DEL NIÑO UNA DEFENSA SEGURA

Asocie a sus hijos al Mutualismo Católico en el CIRCULO C. DE OBREROS para la más completa Asistencia Médica y por las modestas
CUOTAS DE $ 0.80
Oficinas Centrales: Minas 1250. Teléfs. 44853 y 48822

ASIGNACIONES FAMILIARES

La Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 23 "Profesionales Liberales, Entidades Gremiales, etc." sita en Misiones 1370, hace saber a los atributarios que aún no se han presentado a ficharse, que, para ser incluídos en el próximo pago, deberán solicitar audiencia hasta el día 11 del corriente inclusive, excepto sábados, de 9 a 11 y 30 y de 14 y 30 a 17 y 30 horas.

Los que no concurran en dicho plazo, se considerarán como no presentados; a los efectos que marca el decreto de 19 de enero ppdo. debiendo hacerlo por nota triplicada, reclamando las asignaciones atrasadas que les correspondan, hasta el día 28 del corriente, perdiendo, pasado ese plazo, el derecho a efectuar reclamación alguna, comenzando a percibir asignaciones a partir de la fecha de su presentación ante la Caja.

URUGUAYOS Y PARAGUAYOS SE ENFRENTARAN HOY

ESTA EN DISPUTA EL 3er. PUESTO

EN la cancha de San Lorenzo de Almagro, se iniciará en la noche de hoy la disputa de la última fecha del Certámen Sudamericano Extra, con la competencia de los representativos de Uruguay y Paraguay. El cotejo tiene cierto interés, por estar en disputa el tercer puesto de la clasificación final. El conjunto compatriota, lleva la ventaja de un punto a los guaraníes, por lo que, en la noche ed hoy, con solo empatar se habrá clasificado tercero. En cambio, de ganar Paraguay, quedará nuestro representativo en cuarto término, haciendo aún más ridícula nuestra posición final.

En lo que respecta al bando paraguayo, sus actuaciones han sido prestigiadas por el intenso batallar de sus componentes, quienes con su clásico entusiasmo son siempre rivales temerosos. Frente a Argentina cayeron derrotados por dos goles a cero, luego de un match donde el seleccionado local debió extremra todos sus recursos para imponerse. Contra Brasil, Paraguay se mantuvo en ventaja hasta promediar la etapa complementaria, consiguiendo los norteños a duras penas empatar el score. No trae el conjunto guaraní, como en anteriores ocasiones, varias figuras de jerarquía. Se trata más que nada de un team bien entrenado y de juego parejo, que, unido al tesón que sus componentes ponen en la lucha, les hace rivales de consideración aún para aquellos conjuntos que le superan técnicamente.

En nuestro representativo, las líneas defensivas, —por otra parte lo único de valor que poseemos en esta contienda— mantendrán la misma alineación que en pasados compromisos, con el sólo posible cambio de Tejera por Possamai. En la vanguardia, no actuará Zapirain, dándose nuevamente entrada a Ramón Castro en el wing derecho, para pasar Tomás L. Volpi a la izquierda.

Por otra parte, se trata de la única solución a que puede apelarse, dada la falta de suplentes, y aunque los titulares no rinden de acuerdo a lo que corresponde, debemos, en forma obligada, conformarnos con el único material a mano.

En los puestos centrales, es posible la no inclusión de Medina, todavía algo sentido, por lo que sería factible que Raúl A. Schiaffino volviera a dirigir el quinteto. De una u otra forma, se tratará de una vanguardia débil, sin mayores recursos ofensivos y especialmente carente en absoluto de peligrosidad. De la actuación de nuestra defensa y de los aciertos o errores de la defensa paraguaya dependen más que nada, nuestras posibilidades en este último cotejo del Torneo Sudamericano, por parte de los equipos que hoy intervienen.

Corresponde esperar, eso sí, que nuestros compatriotas lucharán intensa y entusiastamente para mantener, por lo menos, ese tercer puesto que ahora nos señala la tabla de posiciones y no perder aún mayor prestigio con una derrota que significaría que nuestro fútbol quedara relegado a cuarto término en el orden continental, luego de haber sido, durante toda su existencia, el que marcara rumbos.

Carteleras para HOY — DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

ZONA: CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 17: Noche en el alma; 2ª a las 15 y 30: Ritmos de batacán. Noche: 1ª a las 21: Noche en el alma (Ot) 2ª a las 22.30: Ritmos de batacán. METRO. — En mat. extra, a las 14.30. Verm. a las 15.15 y a las 21.45: 1ª Manos que ven. Pas y Aeronoticias del día; 2ª Escuela de sirenas (Oe). RADIO CITY. — Mat. 2ª a las 17: La bella tirana; 2ª a las 15.30: Flor silvestre (Ot). Noche: 1ª a las 21: La bella tirana (E) 2ª a las 22.30: Flor silvestre (Ot). COVENTRY. — Mat. a las 17: Búffalo Bill (Pasable) 2ª a las 18.40: La tía de Carlos. Noche: 1ª a las 21: Búffalo Bill; 2ª a las 22 y 40: La tía de Carlos. AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: Pacto con la muerte; 2ª a las 18.25: La hora de la verdad. Noche: 1ª a las 21: Pacto con la muerte; 2ª a las 21.25: La hora de la verdad. G SPLENDID. — Mat. 1ª Tarzán y las amazonas (A) 2ª Mi reino por un torerero (Rte). Noche: 1ª Tarzán y las amazonas (A) 2ª Mi reino por un torero (Rte). REX THEATRE. — Continuado, a las 11, 12.40, 14.20, 16, 17.40, 19.25 y 21 y 10. y a las 22.55: Entre la rubia y la morena (E). ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. AZUL. — Continuado de 11 a 24: El beso mortal (Esc.) COLONIAL — Continuado, a las 11, 12.55, 14 y 50, 16.45, 18.40, 20.35 y a las 22 y 20: El rey (M). MOGADOR. — Continuado de 11 a 24: Luces de París (P). VICTORY. — Continuado de 11 a 24: Yo quiero ser bataclana (E). CERVANTES. — Mat. 1ª Dinero falso (Pas.) 2ª Los jinetes de la muerte; 3ª La carga de la brigada ligera (Bue.) 4ª El ángel de la Pidead (Buen.) Noche: 1ª El ángel de la Piedad (P) 2ª La carga de la brigada ligera (B). RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El código del terror (A) 3ª Privilegio de mujer (Oe) 4ª Los mosqueteros del rey (Ote). Sec. verm.: Los mosqueteros de lrey (Ote). Noche: 1ª Cortas; 2ª Privilegio de mujer (Oe) 2ª Los mosqueteros del rey (Ote). DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La sombra de una duda (Pas.) 3ª El espectro de la momia (E) 4ª Las tres glorias (Pas). Noche: 1ª Tras la fama (Oa) 2ª Entiéndase con mi abogado (Oe).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON.—1ª Corta; 2ª Entiéndase con mi abogado (Oe) 3ª Tras la fama (Oa). COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Aventuras de un yanqui (Pas. 3ª La trágica red (E) 4ª Las puertas del infierno (Pas). Noche: 1ª Cortas; 2ª Margarita Gouthier (M) 3ª Los cocineros del rey (An). STADIUM URUGUAY. — 1ª Cortas; 2ª Una voz en la tormenta; 3ª Tirando un millón (Acept.).

ZONA: CORDON

MIAMI. — 1ª Cortas; 2ª El código del terror (A) 3ª Los mosqueteros del rey (Ote). CONTINENTAL. — Mat. 1ª El fugitivo en los aires (A) 2ª Entre dos mundos (Ote). Noche: 1ª El fugitivo en los aires (A) 2ª Entre dos mundos (Ote). MONUMENTAL. — Mat. 1ª La casa de los Rotschild (B) 2ª Las llaves del reino (An). Noche: 1ª La casa de los Rotschild (B) 2ª Las llaves del reino (An). PARIS.—Mat. 1ª Tengo dos novios (Oe) 2ª Dios es mi co-piloto (Oe). Noche: 1ª Tengo dos novios (Oe) 2ª Dios es mi co-piloto (Oe). OPERA. — 1ª Tengo dos novios (Oe) 2ª Dios es mi co-piloto (Oe). AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Los peligros de Nyoka; 2ª El burlado de Bokhara; 3ª Tarzán y las amazonas (A). Noche: 1ª El burlado de Bokhara; 2a. Tarzán y las amazonas (A). DEFENSA. — 1ª El estrangulador (M) 2ª Puerto Nuevo (E). VICTORIA. — 1ª Cortas; 2ª Una belleza sin recursos; 3ª Su mayor anhelo (Oe). STELLA D'ITALIA: — Mat. 1ª Cortas; 2ª Allá en el 70 y tantos (A) 3ª Guerra en los planetas; 4ª La mujer del cuadro (E) 5ª Panamericana (Oe). Noche: 1ª La mujer del cuadro (E) 2ª Panamericana (Oe) 3ª Guerra en los planetas. EL MUNDO. — 1ª La casa del muites; 2ª Fantasmas en Buenos Aires (Pas).

ZONA: SUR

APOLO. — 1ª Puert onuevo (E) 2ª El estrangulador (A). NORMANDY. — 1ª La bolsa negra (P) 2ª Rebelión (E). ROXY. — 1ª Mi plata por un marido (A) 2ª Puerto Nuevo (E). ARTIGAS.—1ª Cortes; 2ª Con las armas en la mano (A) 3ª La sombra funesta (Oe).

ZONA: POCITOS

POCITOS. — 1ª Las modelos (Rte) 2ª Los mosqueteros del rey (Ote). NOVELTY. — 1ª Desdichado don Juan (A) 2ª Ojos pícaros (Oe). BIARRITZ. — 1ª Ojos pícaros (Oe) 2ª Desdichado don Juan (A). ARIZONA. — 1ª La zandunga (Oe) 2ª El niño de las monjas (A). SAVOY. — 1ª De carne somos (P) 2ª Piratas del Caribe (Pas.). RIVERA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Ese es mi padre (Pas. 3ª Caballeros del volante (Pas.) 4ª Los comandos (B). Noche: 1ª Cortas; 2ª Panamericana (Oe) 3ª Frontera sur (Oe). STAR PALACE. — 1ª Adiós, Mariquita linda (A) 2ª Diario de una mujer (M). 21 DE SETIEMBRE.—1ª Not. 2ª El pequeño lord (B) 3ª El signo de la muerte (Rt).

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Not. 2ª Doctor quijote; 3ª Música del corazón (An). Noche: 1ª Not. 2ª Doctor Quijote; 3ª Música del corazón (An). METROPOL. — 1ª Entre dos mundos (Ote) 2ª Cuando sonríen unos ojos (A).

ZONA: AGUADA

URUGUAYO. — 1ª La carga de la brigada ligera (B) 2ª El fugitivo en los aires (A). ASTOR. — 1ª Fantasmas bohemios (M) 2ª El niño de las monjas (A). MONTEVIDEO. — 1ª La canción del recuerdo (B) 2ª Secuestro sensacional. LUX. — 1ª Los tres compadres; 2ª Deliciosamente peligrosa 3ª Triunfan los valientes.

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — 1ª Tras la fama (Oa) 2ª Entiéndase con mi abogado (Oe). REDUCTO. — 1ª Un yerno ingenioso; 2ª Nace un nuevo amor (E) 3ª Deudas imperdonables (Oe). MUNDIAL. — 1ª Mary se enamora; 2ª Eramos tres mujeres (A). OCEAN. — 1ª Perdidos en un harem (A) 2ª Sombras en la nieve (Pas.) LARRASAGA. — 1ª Luisito (E) 2ª Juvenilia (P).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª Ojos en la noche (B) 2ª Romeo y Julieta (M) ROSE MARIE. — 1ª Fatalidad; 2ª Renacerá la aurora (B). ORIENTAL. — 1ª Not. 2ª Un canario amarillo (P) 3ª Casi un sueño (B).

ZONAS: GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª Forjo mi alma; 2ª En un rincón de Galicia (Ot). ATLANTA. — 1ª Conozca a la gente (P) 2ª La ciudad de oro (A). ASTRAL. — 1ª Cortas; 2ª La tumba de la momia (Pasable) 3ª El espectro de la momia (E). — PLUS ULTRA. — 1ª La caravana de audaces (P) 2ª El capitán rojo (P)

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI.—1ª Su mayor anhelo (Oe) 2ª Mañana moriràs (A). EDISON — Mat. 1ª Corta; 2ª Los desalmados (P) 3ª Pasión imposible (E) 4ª La vida de Carlos Gardel. Noche: 1ª Pasión imposible (E) 2ª La vida de Carlos Gardel. ATENEO. — 1ª Not. 2ª Marina (A) 3ª Yo bailé con don Porfirio (Rte).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª La monja alférez (P) 2ª El peñón de las ánimas (coplas nuevas). ALCAZAR.— 1ª El fantasma helado (Oe) 2ª Tras la fama (Oa).

ZONA: BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — 1ª Tres lanceros de Bengala (B) 2ª El mañana es nuestro (Ot). RITZ. — 1ª Son cartas de amor (P) 2ª Con el dedo en el gatillo. MIRAMAR. —1ª El gran bruto; 2ª La quimera del oro.

ZONA: UNION

GLUCKSMANN PALACE. — 1ª El estrangulador (A) 2ª Bajo el cielo de China (Oe). CAPITOL. — 1ª El vals del emperador (P) 2ª Palabra de honor (B). MAJESTIC.— 1ª Cortas; 2ª Frontera sur (Oe) 3ª Nace una estrella (P).

ZONAS: CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1ª Brindo por ti (E) 2ª Flor silvestre (Ot) Noche: 1ª Brindo por ti (E) 2ª Flor silvestre (Ot). AUDITORIO MALVIN. — 1ª Cortas; 2ª Extraño cargamento.

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

18 DE JULIO —

Gran compañía de comedia de Ernesto Vilches. Noche a las 22: "Cascarrabias" (Oe).

ARTIGAS —

Gran compañía de revistas del Teatro Casino. — A las 19 y a las 22 horas: "En plena locura (M). A las 23 y 30: "Lluvia de estrellas" (Estreno).

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO DEL PARQUE RODO —

A las 21 y 30 horas, concierto por la Banda Municipal de Montevideo, dirigida por el maestro Vicente Ascone. — Entrada gratis.

SIGUEN SIENDO HOMENAJEADOS LOS MARINOS DEL "AJAX"

agasajos programados en honor de los oficiales y tripulación del famoso crucero "Ajax", que desde el jueves está amarrado en nuestro puerto.

A mediodía de ayer, se efectuó un almuerzo ofrecido por el Ministro de Defensa Nacional, general Campos, en el Parque Hotel, a la oficialidad de a bordo.

La tripulación fué invitada a gustar un asado en el Frigorífico Swift. De tarde, fué ofrecido, en la Embajada británica, un "garden party" a las autoridades del gobierno de la República.

Desde hoy al domingo, se cumplirá el siguiente programa:

Hoy viernes, 10.15: Entrega de una corona de flores por un destacamento especial al pie del Monumento de Artigas. Excursión, por cortesía del Ferrocarril Central del Uruguay. Almuerzo en el Jockey Club ofrecido por el agregado naval de los Estados Unidos de América al capitán y oficiales. 18: Discurso por el Vice Presidente de la República, Dr. Alberto Guani, seguido por películas sobre la batalla del Río de la Plata, en el cine "Radio City" Cocktail en el Club Naval, ofrecido por los oficiales de la marina uruguaya. Cena en la Embajada británica para altos oficiales del gobierno y de la marina uruguaya y oficiales británicos.

Sábado 9: Excursión a Las Piedras ofrecida por la Cía. de Aguas Corrientes. Match de cricket en Sayago. Cocktail a bordo, ofrecido a las altas autoridades del gobierno de la República.

Domingo 10. 10 hs.: Partida de H. M. S. "Ajax" a Buenos Aires.

VISITA AL CANCILLER

En la mañana de hoy, el Embajador de Gran Bretaña en nuestro país, Gordon G. M. Vereker, presentó al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, al Comandante del crucero "Ajax", actualmente en nuestro puerto, Capitán de Navío, J. H. Cuthbert, quién deseaba presentar sus saludos al Canciller.

Acompañaron a los visitantes el Agregado Naval a la Embajada británica, Capitán de Navío Hon. Valentine Wyndham-Quin, y el Ayudante destacado al comandante del "Ajax" Capitán de Corbetta A. Delgado Pealer.

La integración de nuestro representativo ciclista

SIN PROBLEMA EN VELOCIDAD

Ya tenemos la base sobre la que se habrá de trabajar para la integración del equipo que nos ha de representar en el próximo sudamericano.

Como viene sucediendo en los últimos años, desde que el gran Leonel nos trajera el cetro de la velocidad desde Chile, en esta especialidad el panorama se presenta halagüeño y sin problemas. Tenemos en el plantel un excelente cuarteto compuesto por L. Rocca, A. Tricotti reciente vencedor del Campeonato de la Victoria, C. Tramútolo que pugna por una rehabilitación de sus últimas performances opacas motivadas por una serie de caídas; y U. Suelro un valor que viene afirmándose en forma sorprendente y que hiciera grandes demostraciones en recientes competencias.

En medio fondo del plantel que se ha designado tendremos como base a L. de los Santos magnífico vencedor de la australiana de la Victoria, y que impusiera sus condiciones en posteriores presentaciones. En cuanto a los demás posibles integrantes no nos parece que se estuviera muy acertados aunque reconocemos que se tropieza con falta de elementos capaces, ya por estar fuera de training, ya por no reunir las condiciones necesarias. Barthaburu no recupera formas como en sus buenos tiempos, De Armas nos ha demostrado que hasta 25 kilómetros aguanta para luego ir apagándose en forma muy notoria, y a Bernazky le falta mucho espíritu de lucha y no tiene garra para imponerse a los reveses.

En carretera dentro del material que cuenta la Comisión de Selección hay valores más capaces. Tenemos a un Francois de innegables condiciones, aunque últimamente no nos hiciera las demostraciones a que nos tenía acostumbrados, Saccomani que se impusiera en la nueva especialidad a que se dedicara, luego de ser velocista varias temporadas; C. Trueba buen finalista aunque le falta físico para la lucha y Rivoira un elemento que viene surgiendo, aunque le falta aún mucho para esta clase de luchas, y sobre todo con poco embalaje.

Con todo creemos que se debía haber citado a Cecilio Yópez un hombre parejo en la lucha y en el sprint, y a Irigoyen de las mismas características de Riboira pero con mucha más experiencia y fogueo.

Estos son los comentarios que nos merece por ahora el plantel, aunque como advirtieron los seleccionadores debemos esperar próximas presentaciones para ver lo que dan actualmente los seleccionados, y lo que andan otros competidores que podrían ser citados de acuerdo a lo que demostrarán en estos casi dos meses que nos separan del certamen.

AVANCE

Las prácticas de aspirantes de tercera y cuarta en el club Peñarol

Los aspirantes a integrar el equipo de Tercera División del Club A. Peñarol practicarán el sábado a las 16 y 30 en el field de Las Acacias, citándose a tal efecto a los siguientes inscriptos para que concurran munidos de su equipo correspondiente:

Luis A. Silva, Luis A. Badiehl, Héctor R. Mastrandea, Héctor W. Porteiro, Carlos Longobardo, Justo M. Rojide León, Rodolfo Casella, Miguel Martínez, Luis A. López, Manuel I. Datena, Nelson García, Martín C García, Román García, Milton R. Rivero, Eugenio Dambranesca, Raúl H. Almeida, Julio C. Preve, Félix A. Fernández, Manuel A. Pallas, Francisco M. Sánchez, Antonio M. Olliver, Wáshington Morosini, Gabino Gularte, Luis Rojas, Ciriaco Loyarte, Gualberto Barrera, Leonardo Romero, Julio Rosso, Edo. Domínguez, Luis A. Pastoriza Wáshinzton Borreani, Wáshington Olagaray, Ismael Pérez, Orestes Barboza, Carlos Amado, Ruben Serna, Armando Capdevilla, Alberto S. Correa, Ramón Denis, Fermín Piñeyro, Juan Alvarez Hugo García, Andrés Banizi, Raúl Fernández.

Los siguientes jugadores inscriptos para integrar el equipo de Cuarta División deberán concurrir el domingo 10 a las 8 y 30 al fiel de Las Acacias:

Juan M. Parlache, A. Machado, A. Pérez, H. Motz, A. Navarro, N. Díaz, E. Soria, O. L. Soria, N. Barbet, A. C. Cufré, H. Balboa, L. A. Fierro, W. Cardozo, C. Sosa, E. Bartani y Facalle.

Juan Faustino Sallaberry S. J.

(Viene de la 3.a pág.)

dad; que asistía a todos los actos de responsabilidad doctrinaria donde su ciencia y experiencia eran requeridas; que dictaba Ejercicios Espirituales; que asistía a reuniones científicas fuera del campo católico; que escribía libros y folletos y que cumplía con todas las cargas del sacerdocio con una senciller fuerte y una alegría interior indeclinable.

Vivió siempre como un santo sencillo y murió como un santo lleno de esperanzas iluminadas.

Su obra queda aquí, en el recuerdo agradecido de todos y en la emoción de discípulos y amigos.

En este diario todos le quisimos de corazón. En su tumba, un compañero de redacción dijo estas palabras de profunda verdad y fuerza que ahora vive de nuevo nuestro recuerdo: "Desde ayer falta en la vieja casa periodística la presencia física de un amigo que nadie podrá olvidar. En la hora de la flaqueza, de la prueba o del triunfo, la recordación de su figura, tiernamente querida, se unirá a la de todos los otros grandes que se nos han ido yendo a lo largo de más de sesenta años, pero que desde el sitial de los justos están intercediendo ante el Señor para que se haga el milagro de que los mínimos, vivificados por la fe y la humildad, encendidos por la llama del amor a Dios, podamos hacer prevalecer la voz de la catolicidad., por encima del escándalo contemporáneo sobre los que yerran y sobre los que odian".

Hoy, a un año de su muerte, lo seguimos pensando de ese modo: hombre justo, amigo bueno, alma de intercesión para darnos acierto y amor en la lid periodística, sin los cuales nada fecunda sale de la inteligencia humana.

Estudiantes de la Plata visitará Río y P. Alegre

LA PLATA, 7 (United). -- Las autoridades del Club Estudiantes de La Plata, en estos momentos estudian una propuesta, que se le ha formulado para que el primer equipo de la entidad realice una jira por Brasil, jugando varios partidos en Río de Janeiro y Porto Alegre.

En las condiciones de la oferta se estipula una suma de pesos argentinos 10.000 y los gastos de estadía y traslado pagos.

Parte mañana la delegación de Cuarta

En el vapor de la carrera partirá mañana para Buenos Aires, la delegación de Cuarta División que, como ya es sabido, tendrá a su cargo, junto con el cuarto team de San Lorenzo de Almagro, el match preliminar del interesante match final del Torneo Sudamericano entre argentinos y brasileños.

La delegación permanecerá en la vecina orilla hasta el próximo lunes, y estará integrada por los siguientes señores:

Presidente: Sr. Juan C. Viapplana; Delegados: Sres. Wáshington Lacoste, Tomás Ward y José Pedranzini; Director técnico: Sr. Humberto Marinoni; Masajista: Sr. José Vidal y jugadores: Bella, Rocha, Giménez, Bonino, Díaz, H. Moreyra, Melatos, Gerogeff, Santamaria, Priore, Vera, Ricciardi, Puentes, Caballero, Ilaria, Urretavizcaya, Miloc, Algibay, Dardo Moreyra, Ojeda y Baralbar.

Comisión de Dietética Económica

SUB-COMISION DE PRODUCCION

EN el día de hoy, viernes 8, a las 18 y 30 horas, se reúne en la sede del Ministerio de Industrias y Trabajo, la Sub-Comisión de Producción delegada de la Comisión de Dietética Económica y que integran los señores Ing. Agr. Crisólogo Brotos, Ing. Agr. Marcos Brondi, Dr. Mario Acebedo, Dr. Daoiz Sanz, Dn. Benito Nardone y Dn. Francisco Donagaray.

Asistirán, además, a esta reunión, en la que se tratarán asuntos fundamentales relacionados con la producción de artículos vitales para las necesidades del país, el Sr. Presidente de la Comisión de Dietética Económica, Dr. Julio Carrére y los señores Dr. H. Jackson Davies, Director del Servicio Interamericano de Salud Pública; Dn. Francisco Podestá Milans; Dn. Angel Ugarte; Dn. Bartolomé Mas Estradas, Presidente del Centro de Industriales Panaderos; Don Alfredo Estrader y Dn. H. Camps Fajardo, Presidente y Secretario de la Cámara Mercantil de Productos del País; Dn. Pascual J. de Santi y Dn. Modesto Cáceres, Presidente y Secretario de la Asociación Nacional de Productores de Leche; el Presidente y Secretario de la Asociación de Remitentes de Leche de la Conaprole; y un Delegado de la Compañía Industrial y de Producción Agrícola.

Sud América y Peñarol vencieron anoche

SUD AMERICA (49) ESTUDIANTES (34)

En el gimnasio de Peñarol de la calle Colonia dió comienzo anoche al Torneo Cuadrangular de Basketball, organizado por los clubs Peñarol y Sud América, interviniendo con éstos los teams porteños de Estudiantes de La Plata y Lanús.

El primer cotejo estuvo a cargo de Sud América y Estudiantes de La Plata, finalizando con el triunfo de Sud América por 49 tantos a 34, luego de haber finalizado el primer período también en ganancia por 25 tantos a 18.

Arbitró el Sr. Villaverde, formando los teams de la siguiente forma:

Sud América: Galarza 9, Salfaña 15, Rodríguez 2, Etchegoyen, G. Otero 4, Vico, Da Silva, Fernández 11, Casartele 8.

Estudiantes de La Plata: Asencio 2, A. García 2, Rodríguez Luengas 13, Jauregui 10, Carnutti 5, Latok, Raymonds 2.

Durante el período inicial, el juego acusó cierta paridad, especialmente en los primeros minutos donde la cerrada defensa de zona ejercida por los visitantes hizo dificultosa en extremo la movilidad de los jugadores anaranjados. Luego, merced a la habilidad de desplazamientos de Saldaña y Fernández, y especialmente también a su efectividad, fué Sud América pasando a controlar las acciones, superando claramente a su rival a medida que avanzaba el encuentro.

Su triunfo, es ampliamente merecido, pues evidenció superioridad de conjunto y mejor habilidad técnica a través de la lucha, que por momentos tuvo pasajes agradables.

PEÑAROL (62) LANUS (47)

El encuentro de fondo enfrentó a los conjuntos de Peñarol y Lanús, triunfando fácilmente los aurinegros por 62 tantos a 48, luego de haber finalizado el primer período con el triunfo de Peñarol por 27 tantos a 18.

Arbitró el Sr. Villaverde, y la formación de los conjuntos fué la siguiente:

Peñarol: Alberto Val 2, Armando Val 26, Troncoso 16, Acosta y Lara 23, Ortíz 9, Gordon 4, Munúa 2, Di Bartolomeo.

Lanús: Larsen 4, Pesce 24, Souza Lorenzi 1, Alzugaray 11, Smith Vaeca 4.

Fué evidente la superioridad del conjunto aurinegro, que, desde el vamos, comenzó a presionar firmemente y a lograr consecutivos dobles merced a la labor de Acosta y Lara y Troncoso, el primero con su acción acostumbrada y Troncoso, en una noche excepcional tanto por sus habilidosas y espectaculares jugadas como por sus aciertos en los goals de cancha.

La actuación de estos dos hombres unida a la labor eficiente del resto del conjunto, creó serios e insolubles problemas para la defensa de Lanús, que pese a extremar recursos y a multiplicarse sus componentes, no conseguían evitar que el juego se circunscribiera por largos períodos en su zona y que el score fuera tomando cifras altas.

En la etapa complementaria, Lanús tentó una levantada, por la acción eficaz de Pesce y Alzugaray, pero pronto fué cortada por la acción firme de los aurinegros, que al final de la lucha dominaban a voluntad.

Constitución de los equipos

BUENOS AIRES 7. (United). — Mañana se cumplirá la penúltima jornada del Campeonato Sudamericano, que tendrá por escenario la cancha de San Lorenzo de Almagro. En primer lugar a las 20 y 15 horas jugarán Bolivia y Chile, descartándose el triunfo de Chile que durante el torneo se ha mostrado como un discreto conjunto a pesar de que hasta el momento sólo logró imponerse a Paraguay. Los equipos se anuncia así:

BOLIVIA. — Arraya, Acha y Bustamante; Calderón, Fernández y Farel; Z. González Ortega, Tapia, Peredo y Orgaz.

CHILE. — Fernández; Salfatte y López; Las Heras, Sepúlveda y Carballo; Castro, Ruiz, Araya, Cremaschi y Medina.

A continuación se medirán Uruguay y Paraguay. El cotejo tiene su importancia para Uruguay que de imponerse ante su adversario se asegura el tercer lugar, ya que el resultado del match que jugarán el domingo Argntina y Brasil en nada variará esa situación. Los conjuntos se anuncia nde esta manera:

URUGUAY. — Máspoli; Pini y Tejera; Durán, Varela y Cajiga; Volpi, Medina, Schiaffino, Riephoff y Zapirain.

PARAGUAY. — García; Hugo García; Calonga, Rolón, Rodríguez, Benítez Cáceres y Villalba.

CHILE COMPITE CON BOLIVIA

El encuentro preliminar de la noche de hoy en Boedo, será cumplido por los representativos de Chile y Bolivia. El atractivo que ofrece esta lucha, radica en el entusiasmo de que hacen gala ambos oponentes, pues, técnicamente, tanto uno como otra están muy por debajo de los restantes contendientes.

De ambos, es evidente la superioridad del conjunto trasandino, que supera en conjunto y aún en figuras individuales a los del altiplano, donde su mayor fuerza radica en las líneas defensivas.

De desarrollarse el partido en la forma que la lógica lo hace prever, es indudable que los chilenos lograrán imponerse por score amplio.

EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS ESTARA DE ASAMBLEA

En el día de hoy, los asociados de nuestra mutualista católica se reunirán en Asamblea.

El motivo será considerar el proyecto de aumento de la cuota societaria motivada por la aplicación del Laudo del Consejo de Salarios de las Mutualistas.

La primera convocatoria ha sido fijada para la hora 21. La segunda para la hora 22.

Universitarias

LICEO "HECTOR MIRANDA" CALENDARIO DE EXAMENES PARA EL PERIODO DE FEBRERO DE 1946

Exámenes previos. —

Febrero 11. Hora 8: — Matemáticas 1.o, 2.o, 3.o y 4.o y "Sagrada Familia". Historia Natural 1.o y 2.o y "Sagrada Familia". Francés 1.o, 2.o, 3.o y 4.o y "Sagrada Familia". Historia 1.o y "Sagrada Familia". Dibujo 3.o y "Sagrada Familia".

Febrero 11. Hora 15: — Español 1.o y 2.o y "Sagrada Familia", Historia 2.o y 3.o y "Sagrada Familia", Canto Coral 2.o y "Sagrada Familia". C. Geográficas 1.o, 2.o y 3.o y "Sagrada Familia", Química 1.o y 2.o y "Sagrada Familia", Física 3.o y "Sagrada Familia".

Exámenes Reglamentados del Liceo "Sagrada Familia". —

Febrero 18. Hora 8: — Primero y tercer año. Segundo y cuarto año.

Exámenes reglamentados del Liceo "Héctor Miranda".

Febrero 13. Hora 8: — Primer año B. E. segundo A. Tercero A. y Cuarto B.

Febrero 14. Hora 8: — Primero A, C, D, y Tercero B.

Febrero 15. Hora 8: — Primer año F, Segundo año B. Segundo año D y Tercero C.

Febrero 16. Hora 8: — Cuarto año A.

Febrero 18. Hora 8: — Segundo año C.

LICEO N.o 3 "DAMASO A. LARRAÑAGA"

Inscripción de Ingreso. —

Desde el día 5 al 15 de febrero de 9 a 11 horas: Inicial del apellido: F, G, H, I, J y K.

Exámenes reglamentados. — Febrero 1946. —

Lunes 11. Hora 8: — 2.o A, B y E.

Ma tes 12. Hora 8: — 1.os E, F, J, 2.o C y 2oo D.

Miércoles 13. Hora 8: — 1.o H, 1.o B. Escr. 16 horas: Or.

Jueves 14. Hora 8: — 3.o D.

Viernes 15. Hora 8: — 1.o A, D, 2.o F, 3.o C, 1.o G.3.o B. Escr. 16 horas. Or. Sábado 16 hora 8.

Sábado 16. Hora 8: — 1.o C, I, 3.o A, Escr. hora 10 orales.

Lunes 18. Hora 8: — 4.o A y 4.o B.

Miércoles 20. Hora 8: Ingreso.

EL CAMP. NACIONAL DE BASKETBALL

SIGNIFICADO Y ALCANCES DEL TORNEO

CON la realización del Primer Campeonato Nacional Interdepartamental, culmina exitosamente el largo y fecundo proceso seguido por el basquetbol para su difusión y organización nacional.

La Federación Uruguaya de Basketball que en el año 1933 no registraba ningún afiliado en el interior de la República, auspició, con su oficialización, una competencia para los representativos, de los departamentos del Interior, o sea la "Copa del Interior", torneo éste que comenzó su disputa en enero de 1935, en la Ciudad de San José, y en el que intervinieron sólo tres departamentos afiliados: Canelones (Pando), Lavalleja (Minas), y San José (Club Argos). Los 7 departamentos restantes lo hicieron en mérito a una autorización especial, con la finalidad de procurar su afiliación posterior. Así ocurrió, y el caudal de entidades fué en aumento progresivo creciente hasta alcanzar en 1939 el total de los departamentos del interior, con lo cual la competencia de ese año, realizada en Minas, logró el máximo de concurrentes.

En ese momento se había alcanzado ya uno de los dos objetivos fundamentales de la Copa del Interior: la participación de todos los departamentos. El otro objetivo, el perfeccionamiento técnico de los equipos del Interior hasta un nivel mínimo que permitiera un cotejo positivo frente a Montevideo, también se había conseguido en mucho.

Pero la Copa del Interior tenía una finalidad concreta y definida: hacer posible la organización del campeonato nacional con la intervención de un equipo por cada departamento de la República, tal como se realiza en otros países.

En 1942, el Congreso de las entidades del Interior aceptó el proyecto de reglamentación de esa competencia. No obstante, resultaba indispensable, previamente modificar toda la estructura orgánica de la Federación, para dar al Torneo las autoridades federales capaces, por su integración, de gobernarlo y organizarlo debidamente.

Con la aprobación de la reforma orgánica del basquetbol nacional y de los Estatutos de la FUBB, en el correr del año 1945, quedó también consagrada la modificación del régimen de las competencias interdepartamentales. La "Copa del Interior", en la que intervenían los departamentos del Interior, y el Campeonato Nacional, en el que participaban los equipos clasificados Campeón y vice de Montevideo y del Interior, han sido refundidas en una sola competencia de los 19 departamentos, adoptándose así un nuevo régimen que ha de ser definitivo, con las consiguientes ventajas de unificación y a la vez simplificación.

Además, dentro del nuevo régimen, se ha previsto la organización anual de dos competencias simultáneas: una para "mayores", que tendrá carácter de Campeonato Nacional, y otra para "cadetes" (14 a 16 años). Sin embargo, las dificultades económicas con que lucha la FUBB y la casi nula contribución de la C. N. de E. F., por carencia de rubro presupuestal adecuado, han impedido la organización del campeonato para "cadetes" en este año.

La programación anual de campeonatos interdepartamentales de basquetbol organizados por la FUBB, ofrece así perfiles dignos de señalarse, por su hondo significado patriótico, en el sentido de la confraternización de todos los pueblos de la República, sin distinción alguna de Capital e Interior, y por su alto contenido técnico. En este último aspecto, las directivas de organización ofrecen posibilidades a todos los jugadores de la República sin excepción. De tal manera, que podría darse este caso, verdaderamente significativo: Un club (lo mismo cabría decir de "un jugador") interviene en el Campeonato de su Zona (Liga) y se clasifica para representar a la misma en el campeonato departamental o eliminatoria respectiva, en el que obtiene frente a las otras zonas la representación de su departamento al Campeonato Nacional Interdepartamental. Luego va a competir en la prueba eliminatoria de la Región correspondiente, donde obtiene el derecho de participar en la Competencia final para lo cual debe concurrir a la sede de la misma. Si logra el título —sea en la categoría mayores como en la de cadetes—, de acuerdo con la programación internacional concertada con la Argentina, disputará el Campeonato Rioplatense.

Aparte de ello, el Campeonato Nacional Interdepartamental servirá de base para seleccionar en el futuro los jugadores que representarán al Uruguay en los juegos olímpicos y Campeonatos Sudamericanos, lográndose así que los equipos de nuestro país se formen con los mejores elementos de que dispone en cualquier punto de la República.

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES

Vapores Fluviales. — Llegaron ayer, el "Ciudad de Moneevideo" con 411 pasajeros, y el "General Alvear" con 267, y carga y correspondencia. El "Alvear" salió esta mañana y en cuanto al "Ciudad", lo hará esta noche a las 22 horas

Buques para la línea Nueva Orleans. — De Nueva Orleans, hacen saber que un buque de 17.000 toneladas que lleva por nombre "Del Norte", fué botado al agua en los astilleros de Pascagoula, siendo ésta la primera de las tres grandes embarcaciones que servirán de lazo de unión entre Nueva Orleans y los países de la América Latina.

Cada uno de estos barcos llevará 120 pasajeros, con una capacidad de 5.000 pies cúbicos de carga, incluyendo 60.000 pies para carga que necesita refrigeración. Cada uno de los barcos costará tres millones de dólares y llevará 122 tripulants.

Las dependencias de lujo incluyen un tanque de natación al aire libre y pente para tomar el sol, café y bar, un centro comercial en donde habrá almacenes para surtir a los pasajeros y una avenida toda encerrada en un vidrio, que será el centro de recreo en el cual podrán congregarse los que tengan uso de estos nuevos barcos.

"Christian Sass". — Partió para Buenos Aires, el buque motor danés "Christian Sass", ex-nacional "Colonia". Cargará en el puerto vecino y seguirá viaje para Copenhague.

Se espera mañana un buque ruso. — Se espera mañana, el buque ruso "Azerbaydjen", que viene procedente del puerto oriental de Vladivostock en lastre. Este buque cargará en nuestro puerto un cargamento de 5.000 toneladas de aceite de lino, y además llevará envíos de ayuda al pueblo ruso. El "Azerbaydjen" es un buque petrolero construído en 1932, teniendo un desplazmiento de 6.114 toneladas brutas y 3.019 netas. Este es el primer buque ruso que llegará a Montevideo con fines comerciales, interrumpidos hace varios años. Hacemos notar que ha sabido una confusión en cuanto al nombre del buque que se anunciaba el "Sajalin".

"Monte Guruyú". — En la tarde de ayer, procedente de Las Palmas, en Canarias, llegó este vapor español. Fondeó en el ante-puerto, viene a órdenes, consignado a Dodero.

● **TRAGICO ACCIDENTE.** — Por Avda. Peñarol al norte, corría el ómnibus N.o 68.618 del recorrido 174, guiado por Antonio De Una, uruguayo, casado de 40 años, con domicilio en Nicolás Herrera 4147, cuando en sentido contrario iba la bicicleta piloteada por Artigas Molinas, de 15 años, con domicilio en Goethe N.o 4595, chocando con el ómnibus a la altura del número 4393 de la citada avenida. En el mismo ómnibus el accidentado ciclista, que sufriera lesiones gravísimas, fué conducido al Hospital Español donde falleció apenas internado.

● **ACCIDENTE GRAVE A UN OBRERO.** — Gerardo Intronati, uruguayo, casado, de 46 años, con domicilio en Colonia 876, se hallaba trabajando en el techo de un ascensor de la finca de la calle Río Negro 1065, cuando el ascensor, maniobrado por persona aún no identificada se elevó comprimiendo a Intronati contra el techo de la casa, haciéndole sufrir lesiones graves. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.



PARA TEÑIRSE, PIDA SIEMPRE TINTURA OLOXO. GANARA SU CABELLO EN BELLEZA Y EN SALUD. ES LA ULTIMA PALABRA EN TINTURA

Bmé. MITRE, 1368 — TELEF.: 80128